



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR

Marzo 9 de 2012

10:30 A.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JEIMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre

MONICA LIZETH CARRERO
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 02.

Armenia, 9 de marzo de 2012

Hora: 10:30 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

Asistentes : María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Ayde Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas , Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre, y Margie Alejandra García – Estudiante representante de VI semestre.

Ausente: Se presenta excusas por parte de la docente Jheimy Jackeline García quien se encuentra ausente en la sesión pues hoy tenía presencialidad en la maestría que se encuentra cursando

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Información concurso convocatoria
4. Información auditoria de control interno
5. Plan de desarrollo profesoral
6. Correspondencia
7. Informe estudiantes
8. Varios

DESARROLLO

- 1- La presidente del Consejo Curricular, María Mercedes González, verifica que exista quórum suficiente para deliberar y decidir, dando así inicio a la sesión del consejo.

2- Lectura del acta anterior

Se realiza corrección por parte de la directora del programa, quien a su vez sugiere que cada uno de los integrantes del consejo la revise por medio electrónico, enviando sus recomendaciones, correcciones o demás nuevamente por este medio.

3- La directora del programa informa que por solicitud emitida desde el hospital, mediante el Dr. Raúl Ossa, la rotación denominada Recién Nacido correspondiente al cuarto semestre del pensum académico solo puede contar con cuatro estudiantes dentro de la Unidad de la institución ya mencionada, esto ha generado la necesidad de vincular un(a) docente adicional para la supervisión de dicha práctica, razón por la cual la directora del programa propone abrir convocatoria el día de hoy a las 10.30 a.m. y cerrarla el lunes 12 de Marzo a las 10:30 a.m.; esta propuesta es aprobada por los consejeros curriculares, se inicia entonces trámite hacia el consejo de Facultad para adelantar la diligencia. Por el momento, como plan de contingencia el docente Luis Alfredo Rojas será el encargado de apoyar al grupo de docentes del cuarto semestre

4- Información sobre auditoria de control interno:

La directora del programa socializa la programación diseñada desde la oficina de control interno, en la cual el programa de enfermería tiene asignada como fecha el 23 de abril del presente. Como preparativos para esta auditoría, desde la dirección del programa se solicita asesoría a la dependencia de control interno para conocer los puntos que se evalúan dentro de este proceso.

La docente Carmen Ayde Fernández informa que estos procesos se adelantaron durante su gestión como directora. Comentando además los avances que se tienen en relación a estos.

En relación a las agendas docentes, la directora propone que se realice un claustro docente en el cual se pueda efectuar una revisión de estas, además aprovechar para revisar los macroprocesos y mapas de procesos de la Universidad. Elemento esencial para la justificación del déficit de docentes del programa de enfermería en pro del cumplimiento de los procesos misionales de la Universidad del Quindío.

La docente Carmen Ayde Fernández recuerda a los miembros del consejo, que el currículo integrado del programa de enfermería se encuentra aprobado mediante acta 002 del 2011 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, razón por la cual la directora del programa manifiesta que este debe de ser el soporte que sustente la solicitud de modificación de la plataforma Academosoft, donde actualmente las asignaturas del núcleo de enfermería se encuentran separadas, para dejarla en conjunto como aparece dentro del núcleo integrador.

Esta integración además, se encuentra operacionalizada dentro del reglamento de prácticas, el cual se encuentra aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la salud en Acta No.15 del 1 de diciembre de 2010 dejando claro que se encuentra ampliamente normatizado la operacionalización del currículo de enfermería mediante el desarrollo de ejes integradores.

5. Plan Desarrollo Profesorado

La oficina de Proyección social de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita realizar un cuadro programador donde se tengan en cuenta las necesidades en formación docente que tiene el Programa de Enfermería, además de reportar los profesionales que se encuentran adelantando esta formación; esta programación se tendrá en cuenta a la hora de asignar el presupuesto para la formación y preparación de los docentes vinculados a la facultad.

Ante esto la docente Carmen Ayde Fernández solicita al consejo curricular iniciar trámites para la asignación de presupuesto bajo la figura de movilidad académica, ya que fue invitada como conferencista a la ciudad de México.

La directora del programa expresa su satisfacción al ver que un grupo importante de docentes se encuentran complementando su formación profesional a nivel de posgrado, pero insiste en la necesidad de que tanto docentes como estudiantes inicien procesos investigativos estrictos vinculados a grupos y líneas de investigación existentes dentro de la Universidad, pues este es uno de los indicadores a tener en cuenta a la hora de realizar el proceso de evaluación del plan docente.

6. Correspondencia

- a. Docentes: Jheimy García y Carlos Javier Valencia, solicitan autorización para realizar traslado el día lunes 12 de Marzo a la Ciudad de Manizales, con el fin de fortalecer la gestión del Laboratorio de simulación, mediante el reconocimiento de experiencias vividas por otras instituciones académicas; solicitud que es aprobada.
- b. Estudiantes: Mauricio Sánchez y Viviana Bedoya, solicitud de homologación de la signatura Globalización y contexto integral, ofrecida por la Facultad de Ciencias Humanas, solicitud que es aprobada.

7. Informe de estudiantes

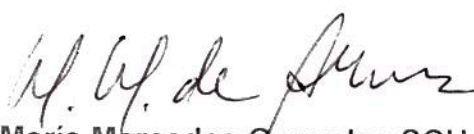
Los estudiantes informan que el día 18 de Mayo se adelantará el "Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería", evento durante el cual se desarrollará el I Simposio de Modelos y Teorías de Enfermería. Para lo cual solicitan al consejo curricular apoyo económico, ante esto el consejo curricular les solicita presentar cotización para ser enviada al Señor Decano

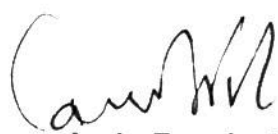
Además se les solicita traer en versión electrónica la publicidad para ser enviada a publicaciones con el fin de realizar su impresión y reproducción.

8. Otros

- a. Lectura de carta enviada al estudiante James A. Benítez, donde se responde a su inconformidad con la nota asignada para su rotación de Gestión del Cuidado cursada durante el I periodo académico del año 2011 por el segundo evaluador. Además se le informa que por haberse acogido a la resolución 006, debe de cursar el currículo planteado para octavo semestre tal y como se encuentra; razón por la cual la electiva complementaria que el estudiante aún no ha cursado debe desarrollarse durante los días sábados o viernes en la tarde del presente calendario académico, posterior a esto el estudiante deberá enviar el registro y la solicitud de homologación al Consejo curricular para su aprobación.

Firmas de los integrantes

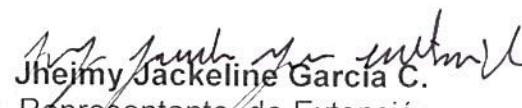

Maria Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación

Adiela Henao Butirica
Representante Área Básica


Monica Maria López
Representante Área Profesional


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Margie Alejandra García.
Estudiante Representante VI Sem.

Transcriptor: Mónica María López



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
Febrero 28 de 2012
2:30 pm.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Areas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JEMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA REUNION CURRICULAR.

Acta No. 01.

Armenia, 28 de Febrero 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

Asistentes: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Ayde Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butirica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre, y Margie Alejandra García – Estudiante representante de VI semestre.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Lectura del acta anterior.
- 3- la conformación de los integrantes del curricular
- 4- Informe de autoevaluación
- 5- Informe de la Dirección
- 6- Lectura de correspondencia.
- 7- Informe de la dirección pasada
- 8- Informe por áreas.
- 9- Varios

DESARROLLO

- 1- Se confirma el Quórum
- 2- Se da paso a la lectura del acta anterior por los integrantes del curricular y es aprobada
3. Se ratifica la conformación del comité curricular por parte de los integrantes según las dependencias asignadas de la siguiente forma María Mercedes González Directora del comité curricular Carmen Ayde Fernández representante de investigación, Adíela Henao Representante del Área profesional, Mónica López representante de básicas, Ana Patricia Pérez coordinadora de práctica, Jheimy Jackeline García Castañeda representante de extensión, como representante de los estudiantes Mónica Liseth Carrero y Margie Alejandra García.

4. Informe de autoevaluación:

La directora informa que se está realizando la revisión del documento maestro el cual fue devuelto por que falta el registro de los cupos por estudiante dentro de los campos de práctica, ya se envió el cuadro con el número de estudiantes por rotación y la certificación expedida de los cupos por cada institución con la cual se tiene convenio docencia servicio. Se habló con Roció Stella Suarez la necesidad de ir a Bogotá por parte de la directora de programa de enfermería y por el director de Medicina con el fin de despejar las dudas sobre el porqué no se ha permitido que el documento maestro pase.

5. La directora informa la necesidad que existe de realizar una convocatoria docente para segundo semestre, se realiza la convocatoria por la página web la cual quedó desierta, por ende se debe realizar una nueva convocatoria docente y se recibieron 3 hojas de vida queda pendiente la prueba pedagógica. Se designa como evaluadores de la prueba pedagógica la docente Carmen Ayde Fernández Rincón designada por el área docente y una docente por el área de salud pública que en este caso es Jheimy Jackeline García Castañeda el concurso se realizara el día 5/03/2012 a las 3 pm dicha convocatoria se publicara por la página web.

Se informa el estado de la tutela del estudiante James Alberto Benítez Ortiz que en este momento se dio respuesta ejecutando los trámites de segundo evaluador realizando la revisión de los formatos de evaluación. Se recibe el informe del segundo evaluador Mónica López quien fue designado por el programa de enfermería y cuyo resultado de evaluación determino con un 2.0 se sigue el procedimiento del estatuto estudiantil procediendo a computar la nota con el reporte anterior para generar el resultado final.

Por parte de la gestión del currículo se informa que se realizara la tarea por parte de la dirección con el fin de modificar el academosoft para que este dé cuenta del currículo integrado generando una sola nota por educación, contexto y cuidado. Es aprobado por el consejo curricular de forma unánime. Se decide continuar con el proceso que es llevarlo a concejo de facultad y posteriormente al concejo académico.

6. Correspondencia

- Se recibe un correo de una capacitación para evitar deserción estudiantil, con el fin de informar a los estudiantes se acuerda reunión por semestres.
- Correspondencia de la docente Mónica López con el fin de informar el resultado de la nota del estudiante james como segunda evaluadora.
- Se recibe información de una capacitación de las guías de salud mental por medio de un encuentro virtual en el piso 15 de la gobernación, se realizara el día 1 y 6 de marzo de 8 a 12 am por parte del curricular se designa a las docentes Ingrid Caicedo, Adíela Henao, Jheimy Jackeline García Castañeda y la estudiante Sara Toro que actualmente se encuentra realizando el proyecto de Salud Mental para Universidad Saludable.
- La estudiante María Ximena Acero Buitrago envía una carta para homologación de investigación cuantitativa, se revisa el contenido del área es aprobado y se remite a admisiones.

7. Informe de la dirección Anterior

La docente Carmen Ayde Fernández ex directora realiza un informe de entrega de la dirección del programa.

Ella hace una claridad en la agenda docente que está distribuida según los tiempos en ocasionales medio tiempo y tiempo completo. Los docentes de medio tiempo deben realizar el acompañamiento directo a los estudiantes por medio de las horas teóricas y la supervisión de las prácticas académicas. Por parte de los docentes de tiempo completo se tienen medio tiempo para las horas de supervisión directa con los estudiantes y medio tiempo de trabajo administrativo para el programa con el fin de contribuir a la acreditación del programa, las áreas estipuladas por el programa para el trabajo de las docentes son las siguientes: Extensión, Autoevaluación, Administración del currículo por medio de la transversalización de gestión, investigación, transversalización de bioética, laboratorio de simulación.

También se aclara que como producción de las docentes que están realizando maestría se solicita desde el curricular elaborar trabajos de investigación que puedan generar nuevo conocimiento en el que se evidencie su área de formación para beneficio del programa los productos que se deben realizar es la transversalización de familia dentro del currículo, integrar el componente de maternidad y de cardiovascular al currículo. Se aclara que las horas de descarga por maestría son 2 horas a la semana.

Por otra parte se solicita la modificación de las agendas con el fin de que el registro del área se encuentre a nombre de las docentes correspondientes según el cambio realizado a las docentes: Paola Andrea Orozco, Ana Patricia Pérez y Jheimy Jackeline García Castañeda. Además se solicita elaborar la agenda de las docentes con el nombramiento de planta.

8. Informe por Áreas:

Informe de extensión: Se informa que como área de extensión no se tiene un informe como tal pero se rinde el informe del laboratorio de simulación: Se realizó un informe del estado en que se recibió el laboratorio de simulación, se realizó una actualización del inventario queda pendiente por medio de activos fijos dejar el laboratorio actualizado para los encargados del inventario que son los directores de programa de medicina y enfermería. También se realizó la verificación de guías y se decidió protocolizar el laboratorio con el fin de estandarizar los procesos, crear indicadores y realizar procesos de autoevaluación continua que midan la satisfacción del cliente, Se informa que existen unos estudiantes que durante el proyecto de consultoría le van a realizar la consultoría al programa de enfermería sobre el laboratorio de simulación; se va a realizar una visita al laboratorio de simulación de la universidad católica en compañía del DR Valencia para reconocimiento de la experiencia y realizar el contacto con la red de laboratorios a nivel nacional.

Informe de básicas: la única novedad es que la docente Paola Andrea Orozco Santos ingresa al área de básicas en calidad de apoyo para el área de morfofisiología y bioquímica.

Informe de práctica: Se realiza por parte de la docente Ana Patricia Pérez coordinadora de práctica informa que se generó un cambio en los docentes de 8 semestre de enfermería se modificó la docente Paola Orozco Santos por la docente Jheimy Jackeline García Castañeda para coordinar la

Practica de 8 semestre, la práctica de gestión de proyectos de decimo semestre será asumida por las docentes Jheimy Jackeline García Castañeda, Carmen Ayde Fernández, Adíela Henao y Ana Patricia Pérez.

Se solicita la gestión de una docente adicional para cuarto semestre debido a que para la rotación de UCI neonatal solo puede recibir 4 estudiantes.

En el momento existe una dificultad para el convenio docencia servicio en el área de Filandia para la rotación de salud mental. Las estudiantes de Octavo semestre solicitan tener las 48 horas de rotación se queda en realizar la consulta en el Hospital con la Enfermera coordinadora para acordar el horario de trabajo con las estudiantes.

Área profesional: Se realizó un cambio en los proyectos por parte del programa quedan destinados de la siguiente forma: Jheimy Jackeline García Castañeda asumirá dos proyecto Carmen Ayde Fernández asumirá cuatro proyectos, Adíela Henao dos proyectos, Ana Patricia Pérez dos proyectos.

Área de Investigación: La docente Carmen Ayde Fernández realiza su informe de investigación donde se especifica que existen unos vacíos de conocimientos de los estudiantes de enfermería con respecto a las bases de investigación cuantitativa por lo que se solicita que se genere un revisión de las unidades de investigación y se reforme la metodología para investigación, por otra parte es fundamental que se inicie el proceso de semillero liderado por parte de las docentes de los grupos de investigación y que estén en formación de maestría.

9. Varios:

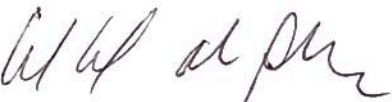
Los estudiantes realizarán un simposio los días 18, 19, 20,21 sobre modelos, teorías y legislación en salud. Se recibirán ponencias hasta el día 20 de marzo.

Se realizara un simposio sobre el Dengue el 1 de marzo del 2012 se solicita extender la información a todos los estudiantes.

Para el día 19 de abril del 2012 se tiene programado realizar el Simposio sobre "Investigación del cuidado de salud a través de la historia"

La jefe Adíela presenta su proyecto al Curricular se realizan las sugerencias de anexar carta para ser enviado a revisión al comité de investigación.

Firmas de los integrantes



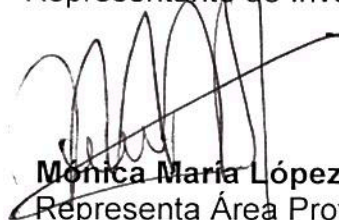
María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación



Adíela Henao Butírica
Representante Área Básica



Mónica María López
Representa Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.


Transcriptor: Jheimy Jackeline G.

Margie Alejandra García.
Estudiante Representante VI Sem.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

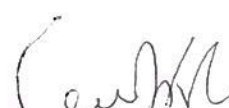


CONSEJO CURRICULAR

Marzo 20 de 2012

2 :30 p.m.


MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular


CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones


ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

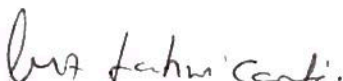

JEIMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre


MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre

INVITADOS:

Oficina Control Interno


Luz Lahiri Cortes



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 03.

Armenia, 20 de marzo de 2012

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala Profesores programa de Enfermería

Asistentes: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Ayde Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butirica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas , Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre, y Margie Alejandra García – Estudiante representante de VI semestre

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informe de la directora del programa María Mercedes González.
- 3) Lectura de Correspondencia.
- 4) Informes por área.
- 5) Varios.

DESARROLLO

- 1) Informe de la dirección del programa:

La directora María Mercedes informa del desplazamiento realizado al ministerio de educación, el objetivo aclarar las dudas sobre el informe enviado del programa para la aprobación y programación de la visita de pares académicos, el ministerio dice que se debe garantizar las prácticas en todos los semestres, para la cual se enviaran los cuadros respectivos. También existen dos actas de creación del programa de enfermería del 2005 y 2006, es necesario aclararlo y se define cuál de ellas le da la validez al programa, como registro se hace necesario realizar un derecho de petición aclarando esta situación.

La directora informa que se reunirá con las docentes Carmen Aidé Fernández y la asesora de práctica Ana Patricia Pérez para organizar el documento.

2) Informe de correspondencia:

El grupo de sexto semestre solicita autorización para asistir a la ciudad de Bogotá al congreso de cirugía cardiovascular, en ella además solicitan subsidio para los pasajes, este evento es desde el 31 de mayo al 1 de junio. Se anexa carta. A la luz de la discusión se dice que coincida con el final del semestre, se dará respuestas a los estudiantes informándoles que pueden asistir pero los que no tengan pendiente recuperación de alguna asignatura del semestre para esa fecha sin apoyo económico.

La docente Jheimy García dice que se debe dar autorización siempre y cuando no tengan que recuperar alguna asignatura.

La docente Carmen Aidé expresa lo siguiente que se debe tener en cuenta los rubros para los eventos de investigación y donde es importante subsidiar a los estudiantes que asisten y llevan ponencias. La directora menciona como ejemplo que los estudiantes cuando hay eventos de infectología los grupos de investigación de esta área llevan ponencias.

La docente Mónica María López comenta sobre el congreso es necesario llevar conocimientos previos para que la temática sea comprensible por los acudientes, puesto que su entendimiento se hace descifrable teniendo unos conocimientos básicos al respecto.

La directora solicita la asistencia al CPC de todo el cuerpo de docentes y estudiantes, cada semana, los días viernes de 7:00 am – 8:00 am en el Euclides Jaramillo.

La directora informa sobre la solicitud de homologaciones solicitadas por dos estudiantes Viviana Bedoya, Mauricio Sánchez, de sexto semestre, para realizar intercambio con la Universidad en Puebla México, estas ya se revisaron y fueron aprobadas, se anexan cartas.

La otra homologación es de la estudiante de séptimo semestre Ángela Escobar la materia liderazgo para el cambio y salud mental, se aprueba y se le solicita un compromiso por escrito que garantice su proceso.

El estudiante Jhon Haiver Ocampo solicita reingreso, se revisa su estado académico y se en cuenta que cancelo el semestre extemporáneamente ha cursado bioquímica en dos ocasiones, registro dos electivas, un crédito de baile moderno y gimnasia, dice la docente Carmen Aidé Fernández que el promedio académico del semestre que estaba cursando fue de 1.6% sin cumplir el 50 % del semestre, también al parecer puede acogerse al acuerdo 006 de mayo 28 del 2009.

La directora María Mercedes González informa que enviará la carta a vicerrectoría para que de allí se tomara la decisión.

La directora informa que será enviada todas las docentes una solicitud sobre los productos y las asesorías, anexos técnicos, actualizaciones del 2011 en medio físico y magnético.

Informa la docente Ana Patricia Pérez que aún no le han llegado los anexos técnicos de los escenarios de práctica actualizados a la fecha.

Informa la docente Carmen Aidé Fernández que las fichas analíticas no están actualizadas siendo necesario este indicador, recomendando que se debe revisar, además pregunta cuál va hacer el plan operativo del programa de enfermería.

La docente Carmen Aidé Fernández pregunta habla sobre las situaciones a mejorar ejemplo unificación de las unidades aún no las han entregado el grupo de docentes.

Informa la directora del programa María Mercedes González que hará reunión con la docente Carmen Aidé para hacer unos acuerdos relacionados con el plan operativo institucional, otra cosa importante es el perfil de cada docente, para la cual se solicitó la hoja de vida queda tanto en físico como en digital.

Dice la docente Carmen Aidé que los documentos se deben generar a partir de los indicadores; Hablar con el señor José del Carmen para el formato solidario, referente a autoevaluación.

La docente Carmen Aidé hace referencia sobre cómo se analizó el factor cuatro, con el fin de completar la información sobre autoevaluación la universidad contrata a la jefe Ana Patricia Pérez, para desarrollar todo lo concerniente al factor 4 estipulado por el CNA Consejo Nacional de Acreditación.

Manifiesta la directora del programa que para cuando se programará una reunión para comentar de estas actividades, se debe organizar la evaluación como hacer la asignación de los productos, como organizar los referentes, dice la docente Carmen Aidé que es necesario el compromiso de las docentes.

La directora del programa María Mercedes González dice que va a realizar una reunión con la docente Carmen Aidé Fernández para revisar las agendas.

Dice la docente Jheimy García que socializar los factores con las docentes y se asigna a los docentes la responsabilidad de cada factor con su producto, se concertará una reunión para el viernes se comentará todo lo de la evaluación.

Dice la directora del programa María Mercedes González cual es la propuesta para el 12 de mayo día de la enfermera, ella refiere que va a solicitar al señor decano, nos invite a un agasajo en la mañana, hacer una feria de la investigación, curso de talentos y caricatura.

Informan las estudiantes Mónica Lizet Carreño, Margie Alejandra García que la inscripción para las ponencias será ampliada hasta el 13 de abril.

Dice la docente Carmen Aidé Fernández que para agilizar temática de la bioética la docente María Mónica López puede apoyar los proyectos de investigación, contando con el aval de la doctora Carvajal para que las actas producidas por estas asesorías tengan validez. Es necesario y perentorio transversalizar la bioética en todo el currículo de enfermería. Dice la directora que pensar esta propuesta para tiempo completo.

Se recibe visita del grupo de control interno para asesor sobre los macro procesos de gestión documental, ellos presentaron al comité curricular todo lo relacionado al proceso de auditoría, en las cuales informan que el 20 de abril realizaran al programa la visita evaluativa.

Se termina la reunión a las 17:20 pm.

Firmas de los integrantes



María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



Adíela Henao Butírica
Representante Área Básica



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Mónica Liseth Carrero C.
Estudiante Representante VIII Sem.



Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación



Mónica María López
Representa Área Profesional



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

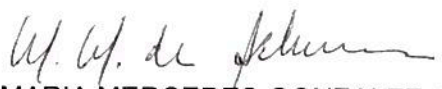
Margie Alejandra García.
Estudiante Representante VI Sem.



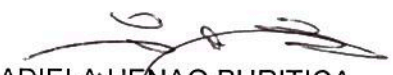
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
Abril 16 de 2012
10:00 a.m.


MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular


CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

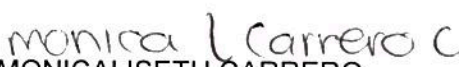

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PÉREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JEIMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre


MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 04.

Armenia, 16 de Abril 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Ayde Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre, y Margie Alejandra García – Estudiante representante de VI semestre

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Situación de completitud
4. Estado de cada área
5. Congreso margarita y estudiantes
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. La directora del programa hace verificación del quórum la cual está completa y da inicio al consejo curricular.
2. Se da lectura del acta No 2 elaborada por la enfermera Mónica López y se aprueba, en la lectura del acta No 3 elaborada por la enfermera Adíela Henao se realizan correcciones en el punto tratado sobre el cuadro de rotaciones que es organizado gracias a las enfermera Carmen Fernández y Ana Patricia Pérez, también en el punto de registro aprobado los cuales quedan consignados en ésta y son enviados a la secretaria para su impresión, con respecto a este punto se realizó un derecho de petición para

definir cuál era el registro con el cual se debía trabajar y desde vicerrectoría académica se confirmó que era el aprobado en el año 2005, por lo cual es posible que para este segundo periodo académico no se puedan recibir estudiantes a primer semestre de enfermería.

3. La directora del programa María Mercedes González aclara que de ahora en adelante la participación de los estudiantes y docentes del programa de enfermería en los CPC de los viernes de ser de carácter obligatorio ya que los temas allí tratados permiten el dialogo entre disciplinas y la discusión de los casos tratados desde el carácter académico que debe tener estos encuentros de facultad. De igual manera informa que la situación del estudiante John Jaiver Ocampo fue hablada con el vicerrector académico quien informa que este se puede acoger al 006. Con respecto al estudiante Cristian Rodrigo Tabares la enfermera Ana Patricia Pérez envía una carta informando al consejo curricular el estado de atraso en el cual lleva su proyecto de grado ya que no ha alcanzado los requerimientos sugeridos en cada asesoría esto es importante, ya existe un antecedente de falta de cumplimiento de compromisos a pesar estar realizando acompañamiento; las dificultades han llevado a la jefa Ana Patricia Pérez a solicitar asesoría con la Dra. Carvajal quien sugiere seguir con el acompañamiento y poner tareas puntuales para que el estudiante las pueda cumplir, de la misma manera solicitar al consejo curricular un mínimo de entrega, sin embargo la Directora del Programa dice que como estudiante regular se le deben hacer las mismas exigencias, la asesora del proyecto Ana Patricia dice que ella identifica dificultades de apropiación de información, de interpretación y por ende de articulación de la teoría con la práctica, a lo que la jefa Carmen Aidé Fernández dice que si se está trabajando diferente con él y sin embargo no se ve evolución ya que ella a realizado acompañamiento también, sin embargo ella marco distancia debido al irrespeto del cual fue objeto por parte de este estudiante. Se llega a la conclusión de que él tiene que entregar su producto terminado para poderse graduar.
4. para la celebración del día de la enfermera los estudiantes manifiestan querer hacer la coordinación de todo lo relacionado a este día, por lo cual se propone a la jefa Jeimy García para hacer acompañamiento a esta programación, se quiere que sea una celebración de carácter cultural y recreativa ya que la parte académica se viene trabajando con la preparación del simposio de modelos y teorías en enfermería.

Para lo que tiene que ver con la completitud del documento enviado al ministerio para la renovación del registro calificado, se habló Con Rocío Estela Suarez coordinadora de oficina curricular, para abrir nuevamente el sistema y completar la información que está pendiente por subir y como se dijo anteriormente la probabilidad de no apertura de inscripciones para el programa a mitad de año se hace cada vez más posible, lo que se busca es que ninguna docente se quede sin contratación debido a esta contingencia, por lo tanto en el otro curricular se debe discutir las agendas y el trabajo a realizar para ser informado luego en un claustro docente.

5. En el informe de cada área se empieza con Investigación: habla Carmen Aidé Fernández representante de este y dice que los estudiantes ya están trabajando y hay estudiantes inscritos en semilleros, sin embargo por su

viaje a México este arrancaría después de su llegada, y la actividad de semilleros debería ir hasta que segundo semestre acabe su periodo académico. Informa que los docentes del programa no han pasado proyectos de investigación excepto La jefe Diana Rengifo y Diana Londoño, María Mercedes González dice que se debería ver que hay una necesidad del programa para hacer investigación, para investigar se pueden asignar horas lo cual se podría hacer desde el semestre entrante, Carmen Aidé Fernández dice que aunque hay gente que tiene muchas actividades asignadas para realizar trabajo investigativo se han hecho invitaciones a acompañarlas en este trabajo. María Mercedes González dice que eso debe requerir tiempo adicional de las personas que están en ello y las docentes deben tener actitud para hacer los proyectos de investigación. Carmen Aidé retoma la palabra y afirma que Con relación a los estudiantes es urgente hablar de investigación formativa y la reforma que se debe hacer en esta, los estudiantes se les ha exigido estructurar una propuesta y ellos dicen que no lo hacen porque no se sienten en capacidad, los estudiantes si pueden investigar pero afirma la enfermera Carmen Aidé Fernández que el proceso no ha sido suficientemente estructurado para bueno para abordar las competencias básicas, y es por ello que debe hacerse una reunión con el total de las docentes que han liderado las temáticas de investigación en los diferentes semestres para hacer un análisis de lo que está sucediendo. En este semestre ha tocado empezar de cero y se debe tener en cuenta que cualquier proceso investigativo debe ser avalado por Bioética.

La directora del programa dice que al ella tener experiencia en la actividad académica de epidemiología con los estudiantes de enfermería se ha dado cuenta de la falencia en cuanto a conceptos básicos de investigación cuantitativa como por ejemplo biometría, ella aduce que el cuidado y la educación es fundamental para la formación de enfermería pero q la investigación debe tener igual peso que las anteriores ya que eso marca diferencia entre los profesionales, por lo tanto está de acuerdo con la revisión de todo lo que tiene que ver con la transversalización de la investigación en el programa de enfermería. Por todo lo anterior la enfermera Carmen Aidé Fernández que para empezar con procesos de investigación con fines de acreditación es importante comprometerse a hacer una co-evaluación, heteroevaluación y autoevaluación, a ceder espacios para potenciar el trabajo docente y de los estudiantes que deseen vincularse a semilleros y a realizar una nueva propuesta para el desarrollo de investigación en el programa. También informa que el grupo de investigación de educación en enfermería genero dos artículos que serán publicados en la revista indexada de cultura y cuidado en enfermería y se harán dos ponencias una internacional en Puebla México en la Benemérita Universidad de Puebla del 22 de abril al 2 de mayo de 2012 a cargo de la enfermera Carmen Aidé Fernández y una nacional en Bogotá en el primer encuentro de experiencias educativas e investigativas en educación sexual y construcción de ciudadanía del 26 al 27 de abril a cargo de la enfermera Ana Patricia Pérez donde se socializaran los proyectos de investigación e intervención realizados por los estudiantes y la docente líder del grupo de investigación.

En el área de prácticas se está trabajando con normalidad, se presentó una

dificultad en el hospital de Filandia, en razón a que no se consideró implementado el comité docencia servicio. Se aclara que antes de ir a Filandia se aseguró con el Dr. García director del programa de medicina que el convenio estuviese vigente a lo cual se recibió una respuesta positiva, por lo que se envió carta de presentación con fechas y actividad a realizar por parte del programa de enfermería por lo que restaba de semestre; la dificultad presentada nos hizo confirmar la decisión de seguir con el trabajo sugerido a inicio de semestre en el hospital san juan de dios en urgencias y sexto piso. También se le informa al curricular que tres estudiantes de cuarto semestre y la enfermera Marcela Correa fueron víctimas de robo a mano armada, aunque la comunidad recupero algunas cosas, se hizo la denuncia pertinente, los estudiantes y las enfermeras supervisoras manifiestan temor de volver al contexto de práctica, por lo cual se busca con Red Salud un nuevo centro de salud y una nueva comunidad para empezar trabajo comunitario. La Jefe Luz Estella Menjura nos orienta y hace comunicación directa con la enfermera jefe del centro de salud Piloto Uribe Uribe para articulación de trabajo, el próximo lunes 23 de abril estarán las jefes Mónica López y Marcela correa llegaran al centro de salud para empezar trabajo y el 30 de mayo llegara segundo semestre; con todo lo anterior la asesora de practica queda comprometida a enviar los anexos técnicos lo más pronto posible. Sin embargo la rotación que se realizara en la institución educativa republica de Francia seguirá común y corriente.

Se pide informe a la enfermera Adíela Henao quien no tiene informe con respecto a su área. Jeimy García, informa que ya se pasó el informe de las visitas a la universidad católica y Alexander Bon Humboldt a las direcciones de los programas de enfermería y medicina. Está pendiente una reunión conjunta de los dos programas para mirar portafolio de servicios y operacionalizar la parte administrativa. Se pretende vender servicios de extensión. La jefe Jeimy García dice que se debe hacer el uso del laboratorio de simulación a lo largo de las diferentes actividades académicas que tienen que ver con elementos y fundamentos de enfermería en los semestres que dura la formación en enfermería, es un compromiso que deben adquirir los docentes para dar mejor uso a esta herramienta.

6. Con respecto al evento organizado por la enfermera Margarita Ardila **"Segundo Simposio En Investigación Del Cuidado De La Salud A Través Del A Historia"**, todo se encuentra marchando bien y ya hay más de 100 cupos confirmados, solo se espera que la asistencia de los estudiantes sea obligatoria ya que no se va a cobrar y se realizara control de asistencia, de la misma manera se espera el apoyo de los docentes que supervisan práctica.

En lo relacionado con el evento de los estudiantes **"primer simposio de modelos y teorías en enfermería"** se tuvo que reducir a dos días afirma la estudiante Mónica Carrero ya que la adherencia al simposio a sido muy pobre, sin embargo se sigue trabajando en el tema junto con los estudiantes de la universidad Alexander Von Humboldt.

7. Otros:

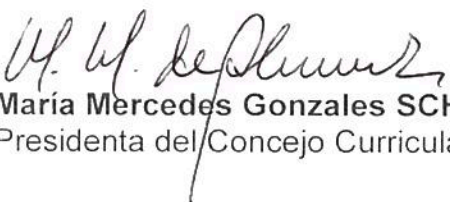
Hay una solicitud del Hospital San Juan de Dios para hacer una actividad académica que certifique a las auxiliares de enfermería en diferentes temas que tienen que ver con su ejercicio profesional. Se habló Con Liliana Buitrago de gestión humana del hospital este se tramitará con el oficio de Proyección Social de la Facultad la jefe Ingrid Caicedo, Marcela Correa y Jeimy García del se encargaran del proyecto institucional y lo pasaran por proyección social para su evaluación y trámite.

La Enfermera María Mercedes González informa sobre la convocatoria sobre la propuesta de Maestría en Familia para enfermería a lo que la jefe Carmen Aidé se ofrece a estructurar.

Otro punto fue la revisión de la propuesta de revista de enfermería Carmen Aidé Fernández propuesta y supervisada por la jefe Diana Rengifo, la directora del programa aclara que no se puede pensar todavía en revista sin antes haber agotado y hacer la elaboración de por lo menos un boletín informativo para adquirir la experiencia en selección y publicación de compilados, resúmenes y artículos. Para el próximo consejo curricular se les dará el espacio para que lo sustenten.

Siendo las 4:30 de la tarde se da por terminado el consejo curricular.

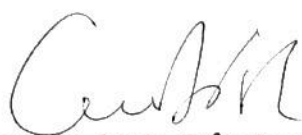
Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Adíela Henao Butirica
Representante Área Básica


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.


Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación


Mónica María López
Representa Área Profesional


Jeimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

Margie Alejandra García.
Estudiante Representante VI Sem.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
MAYO 7 de 2012
9:00 a.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JEIMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre

monica lizeth Carretero C
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 05

Armenia, 7 de Mayo 2012

Hora: 8:00 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior.
3. Lectura de correspondencia.
4. Informe de la dirección
5. Plan de trabajo de la visita de los pares académicos
6. Varios

DESARROLLO

1. Se ratifica la conformación del comité curricular por parte de los integrantes según las dependencias asignadas de la siguiente forma
2. Se da paso a la lectura del acta anterior por los integrantes del curricular y es aprobada
3. Lectura de correspondencia:

Edna Johana Mondragón un apoyo para un congreso el día 7 de Mayo esto debía pasar para facultad por lo que no se puede aprobar. Se envía la homologación de las materias de Edna Johana Mondragón que está realizando en su intercambio con el fin de que se puedan generar sus notas para homologación.

Los estudiantes de VIII semestre envía una carta con el fin de realizar un proceso de reclamación con respecto a la actividad del lavado de manos ya que se está socializando bajo los parámetros de la OPS. Y EL Hospital está utilizando el lavado de manos bajo las condiciones del CDC y por tal motivo se presenta la dificultad para realizar la actividad. Se trata que la institución especifique cuando solicite una actividad como se debe realizar tal actividad. Además se decide enviar una carta de respuesta a los estudiantes con el fin de expresar que no es la forma en que se deben dirigir a las docentes.

4. Informe de la dirección.

Las fechas de grado se realizaran para tercera fecha de ceremonia pública del 23 al 27 julio para el grado de los estudiantes, se solicitara a secretaria general la fecha del grado para el 27 de julio en horas de la tarde.

Junio 4 al 15 elaboración de paz y salvos por parte de admisiones y registro.

Mayo 22 a junio 1 solicitud de paz y salvos por el programa con el fin de ser entregado

Mayo 7 al 18 solicitud de grado de los estudiantes, Mayo 10 entrega de notas por parte de las docentes. Se solicitó a los estudiantes de 10 semestres que se realice la entrega de productos.

Segundo punto organizar las agendas de los docentes de primer semestre, con el fin garantizar la adecuada distribución de los tiempos. Se recomienda analizar la afinidad de los docentes con las ares administrativas para poder generar la distribución de tares con el fin de que al final de semestre se generen unos productos. Se debe evaluar cada una de las docentes con la asignación de producto para determinar su productividad.

En este momento se necesita una bioética transcurricular, lo que abre la posibilidad de tener que abrir medio tiempo para esta actividad.

Se recomienda revisar los compromisos pactados en el acta de Diciembre 19 del 2011 que dice que debe haber una producción académica, tener tiempo disponible y una formación mayor al pregrado. Además buscar la formación pedagógica de cada una de las docentes, de investigación, ingles. Por otra parte generar un proyecto de investigación para cada convocatoria interna y generar proyectos de extensión en colectivo con el fin de que se genere participación de los docentes en los proyectos de extensión.

La directora María Mercedes Gonzalez refiere que las docentes no entienden las agendas que tienen en el momento, la jefe Carmen Aydé Fernández expresa que se realizó una socialización de cómo están distribuidas las agendas de forma que las docentes deben realizar menos horas de teoría en las primeras semanas y luego de que se inicia práctica, si se puede aumentar tiempo se le pondrá una meta para la entrega de un producto, buscar estrategias de chequeo que permitan garantizar la evaluación de cumplimiento.

Por otra parte el Decano de la facultad Dr. Estefan manifiesta una preocupación en cuanto a cómo se va a manejar investigación con los pares académicos debido a que la jefa Carmen Aydé Fernández es la única que tiene una buena producción en investigación. Para lo cual se acuerda que se van a presentar los grupos de investigación como están conformados así no estén reconocidos por la universidad, ya que en el momento se encuentran constituidos como tal en Colciencias y por ende se deben presentar pues para el programa sería un aspecto crítico no presentarlos.

Como tercer punto el Hospital por medio de recursos humanos se realizó una solicitud de realizar un proyecto de extensión con el fin de que se realice una capacitación a las auxiliares de enfermería del hospital por medio del programa de enfermería. se realiza un programa en el que se involucra a las docentes del programa de medicina y las docentes Ingrid Caicedo, Adíela Henao, Margarita Ardila Flórez. Por lo que el programa de enfermería manifiesta que es fundamental garantizar que se incluyan las docentes del programa de enfermería y los coordinadores del laboratorio de simulación.

Se inscribió una Maestría en Familia por parte del programa de Enfermería y se debe adelantar la labor administrativa para dar inicio.

Distribución de los tiempos relacionados con los semestres con el fin de organizar las agendas

Docentes primer semestre

Paola Orozco Santos Maestría en formación en biomédicas para morfología y micro biología en Tercer semestre, Prácticas de tercer semestre.

Docentes de Tercer semestres

Luis Alfredo Rojas especialización en educación, Marisel Riascos, Claudia Yamile Constanza higuera. Margarita especialización en gerencia se deja para transversalizacion de gerencia práctica de Tercer semestre.

Docentes de Quinto semestre.

Marcela correa maestría en formación Materno infantil, Diana Londoño Maestría en Salud Pública, Mónica Cortez Maestría en Investigación, Nancy García Formación en Maestría en educación

Docentes de Septimo semestre

Diana Rengifo Maestría en Cardiovascular, Dora Llanganate, Adíela Henao Especialización en educación Maestría en adulto Mayor, Ingrid Caicedo Maestría en Familia. Transversalizacion en familia, practica de Septimo semestre. Mónica López Especialización y Maestría en bioética. Transversalizacion de Bioética practica de Septimo semestre.

Docentes de Noveno semestre

Luz Lahiri Cortez tiene especialización en administración, Maestría en formación en administración. Jheimy Jackeline García Castañeda especialista en gerencia y Auditoria Maestría en formación de salud pública.

Investigación en Tercer semestre

Carmen Aydé Fernández Especialización en Investigación. Maestría en educación. Electiva de educación sexual.

Electivas

Ana Patricia Pérez Especialización en educación. Maestría en formación Educación Electiva de educación sexual y electiva legislación en Salud en trabajo social.

5. Plan de trabajo de la visita de pares académicos

Se informa que la visita de pares académicos se realizara los días 17,18 y 19 se observa que según la programación estipulada por la vicerrectoría académica durante el primer día se realizara la presentación del decano y el inicio de la visita del programa, se continuara con la presentación del programa. El segundo día se realizara la visita a las instalaciones donde se realizara la presentación al laboratorio de simulación, en la mañana y la visita a sitios de práctica. En la tarde reunión con docentes, estudiantes y egresados. Se distribuye entre las tareas las preguntas probables que envía la vicerrectoría con el fin para garantizar que se dé respuesta a estas, se distribuye en tres docentes y tres estudiantes representantes estudiantiles como: Ana Patricia Pérez y Mónica carrero, Adíela Henao y keisy Giraldo, Jheimy Jackeline García y Margy Alejandra.

6. Varios

La Benemérita Universidad Autónoma de la Puebla envió un correo para realizar un convenio con México de participación académica interinstitucional con el fin de realizar un convenio, educación continua foros, dan a conocer las actividades académicas con el fin de establecer las propuestas centrales, participar en cursos diferentes, programación desarrollo de proyectos docencia investigación, presentación de foros y cursos movilidad visitas con diferentes maestros, establecimiento de otras redes participación con el sector gubernamental y no gubernamental , difusión de resultados. Cabe mencionar el compromiso Participación del proyecto de cuidado interdisciplinario en Familias con Historia diabetes mellitus y revisión y dictamen del libro colectivo la familia desde la perspectiva del cuidado de enfermería comunitaria solicitan la elaboración y diseño del prólogo. Por lo que el comité curricular aprueba se delega la Jefe Carmen Aidé Fernández para diligenciar el trámite de la adición al convenio con México hacer otro si para el convenio docencia con el doctor José del Carmen.

Los estudiantes solicitan la organización del evento de la celebración del día de la enfermera. Se pone a consideración traen una propuesta para celebrar el día de la enfermera con el fin definir la fecha, para el día 25 de agosto del 2012, con la coordinación de los estudiantes. La propuesta es aprobada.

Se entregaron las llaves de los lockers por parte del Decano con el fin de administrar

Se debe empezar a evaluar a los estudiantes que realiza en investigación en decimo semestre pero el programa debe hacer la solicitud y registrar en un

curricular con el fin de ser abalados por el curricular con el fin de que estos trabajos con el fin validar estos trabajos, también deben pasar por bioética para que se puedan aprobar también deben tener la carta de viabilidad de la institución, se debe presentar la idea del proyecto con el fin de realizar este proceso.

Se expone la posibilidad de realizar un congreso de teóricas de enfermería con el fin de generar presupuesto para el laboratorio de simulación.

Maestría de familia el programa de trabajo social tiene una magister en familia se desea pedirla como docente, para realizar el documento inicial de la maestría se debe solicitar a Jhon Jaime de la Rosa para la maestría con el fin de solicitarlo 8 horas; 4 horas para noveno semestre y 4 horas para familia, la jefe Carmen Aydé debe tener 4 horas para elaborar el documento maestro.

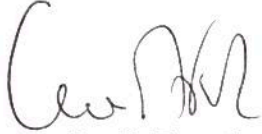
Se observa que las docentes no tiene componente pedagógico por lo cual no se puede generar, procesos adecuados de formación en los estudiantes, además de que no se utilizan herramientas como el laboratorio de simulación, se debe realizar accesorias con el fin de reforzar competencias dentro de este. Se sugiere realizar un examen en el laboratorio antes de ir a las prácticas clínicas.

Por otra parte el PAE se debe evaluar dentro de la práctica y reflexionar el anexo técnico tiene tres momentos plan de delegación A, B, C. El plan de delegación debe ser socializado con el estudiante antes de aplicar, se observa que los estudiantes tienen confusiones en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

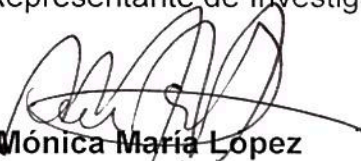
Por lo cual se decide generar una reinducción con el fin de realizar en los docentes que se conozcan todos los procesos de la universidad y garantizar una adecuada evaluación por competencias.

Firmas de los integrantes

María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular

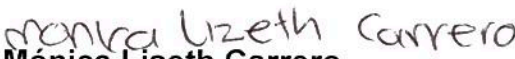

Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación

Adiela Henao Butirica
Representante Área Básica


Mónica María López
Representante Área Profesional


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Transcriptor: Jheimy Jacqueline García



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO
MAYO 23 de 2012
10:00 a.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JEIMY JACHELINE GARCIA
Representante de Extensión

MARGIE ALEJANDRA GARCIA M.
Estudiante 6° Semestre

monica l carrero c
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 06

Armenia, 23 mayo de 2012

Hora: 10:17

Lugar: Sala Profesores programa de Enfermería

Asistentes: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírca- Docente de Planta Representante Áreas Básicas , Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Correspondencia
4. Varios y proposiciones.
5. Informe estudiantes.

1) .DESARROLLO

La presidente del Consejo curricular, María Mercedes González, verifica que exista quórum suficiente para deliberar y decidir, dando así inicio a la sesión del consejo.

2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La lectura del acta anterior se pospone para próximo curricular, debido a las ocupaciones de visita de pares académicos. Se acepta por parte del curricular.

3) LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- a. Correspondencia enviada por la estudiante ANNY PINEDA GARCIA. Correspondencia en la cual solicita la aclaración de reglamentos de práctica para dos días que no asiste a la rotación sin justificación. Se redacta respuesta a la solicitud: "Se determinó que usted en acuerdo con la docente encargada de la práctica debe demostrar que alcanzo las competencias de dicha rotación"

- b. Correspondencia enviada por: DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD. La Estudiante MARGIE ALEJANDRA GARCIA MORENO solicita cancelación de la matrícula del presente semestre.

Se envía concepto por parte del Consejo curricular para la Facultad de Ciencias de la Salud informando que la estudiante presento un argumento no valido para la cancelación del semestre, su ausencia a los procesos académico ha sido notorio , el esquema de vacunas se viene solicitando desde hace un año por lo que se considera que ha sido tiempo suficiente a tener en consideración para que la estudiante defina la situación del cuidado a su salud y de las personas objeto de cuidado.

- c. Correspondencia enviada por el estudiante: JUAN CAMILO CARDONA CASTAÑO. El estudiante solicita al consejo curricular, la revisión del estado académico del segundo semestre del presente año, para cursar asignaturas pendientes.

El consejo curricular propone él envió de correspondencia a VICERRECTORIA ACADEMICA con copia para CONSEJO DE FACULTADE Y DECANATURA, requiriendo orientación para responder adecuadamente su solicitud.

Asimismo el consejo curricular plantea consultar el número de estudiantes que tienen pendiente ver nuevamente Morfofisiología y Biología.

- d. Correspondencia enviada por las estudiantes: ANDREA MARTINEZ LONDOÑO, MARIA ANDREA DUSSAN, LAURA BEATRIZ BERNAL. En esta carta las estudiantes requieren que el consejo curricular estudie la posibilidad de la homologación de Electiva complementaria "GESTION DE RIESGO DE DESASTRE "como electiva uno del programa de enfermería. El curricular aprueba la homologación de dicha electiva.

4) PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Directora del programa MARIA MERCEDEZ GONZALEZ: expone la necesidad de definir la metodología para revisión de agenda académica de acuerdo con el componente curricular; también explica la premura de rutas de mejoramiento, en la novedad y fortalezas del programa; a lo cual la docente CARMEN AIDE FERNANDEZ amplía con una propuesta de procesos de evaluación en este periodo, para "realizar una reflexión y autoreflexión que permita a todos los docentes, mirar claramente los horizontes para la acreditación del programa de enfermería".

Así mismo siguiendo con la necesidad de agenda curricular la directora del programa hace referencia a la transversalidad del componente bioético, insinuado en la visita de pares académicos.

Ante estas inquietudes y aportes, el curricular propone el claustro docente el día 14 de junio.

Varios

La dirección del programa y el curricular ofrece felicitaciones para las docentes: CARMEN AYDE FERNANDEZ, ANA PATRICIA PEREZ ADIELA HENAO Y JHEIMY GARCIA.

Por el excelente desempeño en la mesa ampliada intersectorial de trabajo con el Ministerio de Educación.

La docente CARMEN AIDE FERNANDEZ consulta sobre el estado actual del estudiante JAMES ALBERTO BENITEZ, con relación a la respuesta de la tutela instaurado por el estudiante, y solicita que la oficina jurídica envíe una respuesta de forma escrita.

5) INFORME ESTUDIANTES.

6)

La estudiante MONICA LIZETH CARRERO comunica sobre los resultados del I SIMPOSIO DE MODELOS Y TEORIAS DE ENFERMERIA que se llevó a cabo el pasado sábado 19 de mayo del 2012, por el cual recibieron felicitaciones de LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, por el gran trabajo y dedicación de los estudiantes que organizaron y participaron para la realización de este evento.

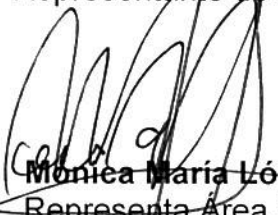
El curricular recuerda a la estudiante MONICA LIZETH CARRERO informar a su compañero ALEXIS ROPERO líder de la organización del evento presentar informe sobre este

Firmas de los integrantes


Maria Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación


Adíela Henao Butírca
Representante Área Básica


Mónica María López
Representante Área Profesional


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Transcriptor: Mónica López



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 07

Armenia, 4 de junio de 2012

Hora: 8:15 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica María López Docente Ocasional, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Determinación de agendas académicas docentes de contrato, para el segundo semestre académico de 2012
3. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Se Verifica Quórum, asisten todos los integrantes del consejo curricular

La Directora del programa María Mercedes González da inicio a la reunión después de verificar que hay quórum

2. Después de analizar los perfiles de formación, la experiencia y los compromisos (establecidos en semestres anteriores) se realiza una larga discusión por parte de los consejeros con el propósito de establecer una agenda de los docentes de contrato tanto de medio tiempo como de tiempo completo que permitan no solo cumplir con la Misión del mismo, sino la Visión que establece la consolidación del programa en procesos de calidad y acreditación. Por lo anterior se establece lo siguiente

2.1 Continuar con la misma vinculación de los docentes de contrato como para el primer semestre académico de 2012, a pesar que aún no se ha definido el ingreso de estudiantes de primer semestre académico del programa de enfermería.

2.2 Realizar solicitud para una convocatoria de medio tiempo para bioética que apoye los procesos de investigación, semillero y liderazgo para el cambio.

Establecer la siguiente agenda académica para docentes ocasionales de medio tiempo (OMT):

Docente	Responsabilidad
Constanza Higuera	Teoría y práctica de III semestre
Marissel Riascos	Teoría y práctica de III semestre
Luis Alfredo rojas	Teoría y práctica de III semestre
Claudia Yamile Rincón	Teoría y práctica de III semestre
Nancy García	Teoría y práctica de V semestre
Mónica López	Transversalización de Bioética EN III, V, VII Práctica de V semestre
Mónica Cortez	Teoría y práctica de V semestre
Paola Orozco	Teoría Patología Y Terapéutica y práctica de VII semestre
Yamile Ochoa	Teoría y práctica de VII semestre
Dora Llanganate	Teoría y práctica de VII semestre

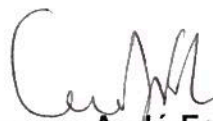
Establecer la siguiente agenda académica para docentes ocasionales de tiempo completo (OTC):

Docente	Responsabilidad
Ingrid Caicedo	Transversalización de Familia en III, V, VII Práctica de III semestre. ACREDITACION laboratorio simulación.
Margarita Ardila	Transversalización de Gestión en III, V, VII Práctica de III semestre. ACREDITACION extensión.
Marcela Correa	Teoría y práctica de V semestre. ACREDITACION Autoevaluación.
Diana Rengifo	Teoría y práctica de VII semestre. Investigación V. ACREDITACION Investigacion.
Jheyimi García	Teoría y Asesoría liderazgo para el cambio ACREDITACION currículo.
Luz L Cortez	Teoría y Asesoría liderazgo para el cambio ACREDITACION Autoevaluación.
Ana Patricia Pérez	Electivas (dos actividades académicas) Transversalización de educación en III, V, VII. Asesora de prácticas.

3. Se propone socializar esta agenda en un claustro de profesores la próxima semana. Se debe establecer por escrito los compromisos de cada docente con la directora del programa de enfermería incluyendo los productos y las fechas de entrega.

Firmas de los integrantes

María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación

Adiela Henao Butirica
Representante Área Básica



Mónica María López
Representa Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión



Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
JUNIO 12 DE 2012
2:30 P.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

Monica Lizeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 08.

Armenia, 12 de Junio de 2012

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala Profesores programa de Enfermería

Asistentes: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas , Mónica María López – Docente Ocasional Medio Tiempo Representante Área Profesional, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informe de la directora del programa María Mercedes González.
- 3) Lectura de Correspondencia.
- 4) Informes por área.
- 5) Varios.

DESARROLLO

La directora del programa María Mercedes González informa sobre una estudiante de 6 semestres que no estaba registrada en la electiva de dolor y la docente Ingrid Caicedo le tiene las notas guardadas según la estudiante para que después le fuera homologada. La directora dice que eso no es procedente esta situación. También informa que es necesario hacer una propuesta para academusaft con el fin de organizar las notas de rotación de la parte clínica de los estudiantes.

La docente Carmen Aydé Fernández informa de la revisión por parte de los estudiantes en relación al reglamento de práctica y dice que sería importante hacer un recuento sobre las modificaciones que se han hecho hasta entonces y que han sido a solicitud de la oficina jurídica de la institución, además dice que le parece extraño que los estudiantes se resistan a estas modificaciones, teniendo en cuenta que ellos han hecho estas propuestas en el reglamento de práctica manifiesta que en conjunto con la docente Ana Patricia Pérez le solicitaron a los estudiantes que se encontraban analizando el reglamento de práctica para aclarar

incomprensiones pero se negaron a dicho acompañamiento no hubo ninguna explicación a esta situación.

La docente Carmen Aydé solicita a la Directora María Mercedes que informe a los estudiantes el día 13 de Agosto. Sobre el reglamento de práctica. La directora María Mercedes hace un recuento sobre el reglamento de práctica los ajustes que se hicieron con varias docentes de acuerdo a lo sugerido por la oficina jurídica.

La docente Adíela Henao pregunta a la estudiante Keissy Giraldo sobre la razón por la cual los estudiantes se negaron al acompañamiento en la reunión de discusión del reglamento de práctica. Informa además la estudiante Keissy que la información de los representantes se queda con ellos y no se transmite al resto de estudiantes sin tener una comunicación asertiva.

Informa la docente Carmen Aydé sobre los porcentajes en relación a la práctica y los promedios cuando se va a realizar una recuperación de la práctica que se ha perdido, además analizar cuál es la finalidad para ver las competencias requeridas para estar acorde con el diseño curricular, dice que ella propuso no promediar las rotaciones porque es un currículo por competencias como se planteó en el diseño del currículo.

Dice la docente Ana Patricia Perez sobre las competencias y por esto que los estudiantes deben repetir las rotaciones para cumplir con este principio. Informa la docente Carmen Ayde que le preocupa seguir un proceso por competencias, por que aparecen liderazgo asertivo por que es notorio la deficiencia en la las conveniencias cuando van perdiendo,es importante ver los terminos constructivistas para evaluar malas competencias de lo contrario se tendria que devolver el currículo y seria un dispendioso dicho proceso. Un currículo por competencias como este hace que el estudiante sea evaluado por competencias.

Informa la estudiante Keysi Giraldo sobre la necesidad de participar en los procesos,mejorar las líneas de comunicación entre el programa y los estudiantes. La docente Carmen Ayde en los estudiantes el capacidad de aceptar las sugerencias.dice que es necesario insentivar

Dice la directora María Mercedes sobre la responsabilidad de los líderes estudiantiles en los procesos universitario El comité hace una reflexión sobre dejar los porcentajes de las rotaciones en un equivalente 40% Teoria40% práctica, .20% el examen final.

La docente María Mercedes habla sobre una propuesta para enviar a academusoft Sobre las notas de los estudiantes sin promediar revisar las competencias y llevarlas a consejo de facultad, también enfatizar en el artículo 46 del reglamento estudiantil que habla sobre la evaluación que en primera instancia cualitativa y cuantitativa. La evaluación cualitativa es condición indispensable para la evaluación cuantitativa, se hace necesario hacer esta discusión al interior de las prácticas de los estudiantes.

Informa la directora del programa María Mercedes que de ser necesario ella pediría la evaluación semanal a las enfermeras en relación a los estudiantes en las prácticas, ella dice que algunos estudiantes le han informado sobre docentes que se van antes de las terminarse la jornada de práctica y quedan solos porque tienen que ir a cumplir con otros trabajos.

La Docente Carmen Aydé habla sobre la importancia de las evidencias de las competencias cualitativas es ver cómo construyen su conocimientos proceso del saber hacer que lo tiene pero podrían mejorar su proceso de actitud estas son también competencias, también dice si se van a quedar las rotaciones en donde

se evalúa si a pobo o no aprobó y luego dar la nota cuantitativa después de llegar a acuerdos con las docentes del semestre en relación a cada estudiante, además que el examen final de los estudiantes se realice cuando todos los estudiantes de cada semestre hayan terminado. Se aprueba la propuesta para academusaft se anexa carta.

Se lee la carta que envió el profesor de lenguas modernas el docente Jonathan Vela en relación de ampliar las horas para ingles en el programa de enfermería el consejo curricular dice que tendrá en cuenta la solicitud y se analizara.

La docente Carmen Aydé informa sobre el semillero como los de cuarto semestre van avanzados. Qué posibilidad tendrían en tener continuidad en el grupo de semillero sus y trabajos de investigación presentados en este semestre, teniendo en cuenta que ellos también están inscritos en su mayoría en el semillero.

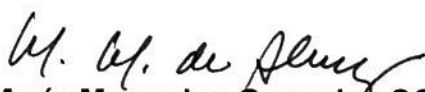
Informa la directora María Mercedes que en el segundo semestre se abrirá convocatoria nuevamente para grupo. También informar a los estudiantes para que ingresen al CVLAC, dice la docente Carmen Aydé que los estudiantes del semillero entregaran un taller como trabajo final de semillero en formación.

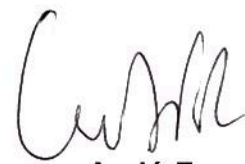
La directora del programa Maria Mercedes informa sobre el estudiante que perdio 2 rotaciones y gano el semestre situación preocupante, ella dice que no justifica la forma como fue calificado el estudiante, dice la docente Carmen Ayde que el estudiante es consciente que perdio el semestre.

La directora del programa de enfermería da una contancia a los enfermeros que estan proximos a gradurarse informando sobre el cumplimiento del pensum academico y que solo tienen pendiente la ceremonia de graduación.

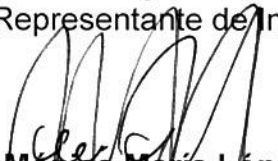
Se da por terminado el comité curricular a las 5:00 de la tarde.

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación


Adíela Henao Butírica
Representate Área Básica


Mónica María López
Representa Área Profesional


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Monica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Transcriptor: Adíela Henao



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO
AGOSTO 13 DE 2012
11:00 A.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

monica Lizeth Carrero.
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 9

Armenia, 13 de Agosto 2012

Hora: 11:20 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Presentación de renuncia por la docente MARISEL RIASCOS
3. Convocatoria docente programa de enfermería.
4. Presentación de renuncia del estudiante FABIAN ALEXIS ROPERO ante la representación de estudiantes del programa de enfermería.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum
NO ESTUDIANTES

La presidente del Consejo curricular, María Mercedes González, verifica que exista quórum suficiente para deliberar y decidir, dando así inicio a la sesión del consejo.

2. Presentación de renuncia por la docente MARISEL RIASCOS

La docente MARISEL RIASCO el viernes 10 de agosto manifiesta ante la directora del programa la intención de renunciar a el programa de enfermería como docente, a lo cual la dirección del programa le sugiere a la docente reflexionarlo durante el fin de semana, y el lunes 13 de agosto presentar una nueva decisión.

El lunes 13 de agosto la docente MARISEL RIASCO reitera su decisión. Por este motivo el comité curricular se reúne para tocar el punto 3 (tres) de este.

La dirección del programa reúne a los docentes responsables del tercer semestre del programa para solicitar apoyo en la distribución de los tiempos académicos; asimismo la dirección convoca al grupo de transversalidad para el mismo objetivo.

3. Convocatoria docente programa de enfermería

- Perfil para la convocatoria:
Profesional de enfermería con experiencia profesional, preferiblemente docente y/o investigativa
Disponibilidad medio tiempo en horarios establecidos.
- Inicio de convocatoria el 14 de agosto del 2012, hasta 24 de agosto 2012. se presentaran hojas de vida en oficina de decanatura y realización de prueba pedagógica el lunes 27 agosto a las 14:30. los concursantes se citaran cada 20 minutos por orden alfabético de apellido.
- Los resultados serán publicados el día siguiente de la prueba pedagógica.

4. Presentación de renuncia de estudiante FABIAN ALEXIS ROPERO al cargo de representante estudiantil de práctica clínica.

El curricular expresa la necesidad de tramitar una carta en agradecimiento por la gestión de representante estudiantil de práctica clínica, en el segundo semestre 2011 y primer semestre 2012.

Propuestas de la dirección:

Un representante de cada semestre V, VII, IX se postule. y III semestre presente su representante para suplente.

El representante deberá haber cursado más de 50% de su pregrado, ser elegido entre los representantes de cada semestre con un promedio igual o superior a 3.8 tres punto ocho, no tener procesos disciplinarios vigentes ni antecedentes de conducta inadecuada.

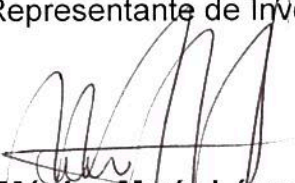
Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular

Adíela Henao Butírica
Representante Área Básica

Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación


Mónica María López
Representa Área Profesional


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

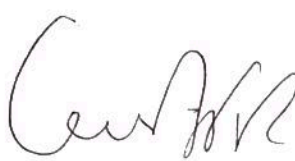


UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



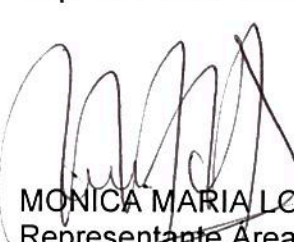
CONSEJO CURRICULAR
AGOSTO 23 DE 2012
8:00 A.M.

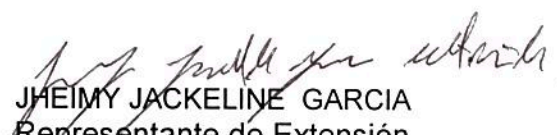

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

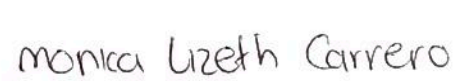

CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Representante de Investigaciones


ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión


MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 10

Armenia, 23 de Agosto 2012

Hora: 8:00 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior.
3. Lectura de correspondencia.
4. Informe de la dirección
5. Varios

DESARROLLO

1. Se ratifica la conformación del comité curricular por parte de los integrantes según las dependencias asignadas de la siguiente forma
2. Se da paso a la lectura del acta anterior por los integrantes del curricular y es aprobada
3. Lectura de correspondencia:

La estudiante KATERINE MONTOYA DIAZ de tercer semestre solicita permiso académico los días 5, 6, y 7 de septiembre con el fin de asistir al congreso de payasos hospitalarios. Dicha propuesta es aprobada por el curricular con condición de que se responsabilice de todas las actividades académicas que se produzcan durante esos días y que se traiga una constancia de asistencia.

Se recibió una carta de la rectoría donde se abre una convocatoria para vincular un grupo de 15 estudiantes para una intervención sobre modificabilidad cognitiva pero debe tener previa capacitación sobre este tema. En el momento nuestro programa no tiene estudiantes con estas características por lo que se sugiere a la rectoría ampliar estas convocatorias.

Se recibió una carta por parte del concejo académico donde se asignan 3 medios tiempos para enfermería uno que quedo desierto en la convocatoria pasada que debe conservar el mismo perfil que en este caso era enfermería con énfasis en enfermería. Para los otros 2 medios tiempos se realizó la selección del perfil tomando en cuenta cuales eran las necesidades administrativas del programa por lo que los 3 perfiles que se abren para concurso son:

1. Enfermería con énfasis en Enfermería es decir cuya formación sea en maestría sea Enfermería sin importar el área de profundización ya sea en niño, adulto, materno perinatal, familia y cardiovascular.
2. Enfermería con énfasis en Bioética, Gerencia, Epidemiología, Administración.
3. Enfermería con énfasis en Investigación o Proyectos.
4. Es fundamental que las tesis de investigación que hayan realizado estén relacionadas con el área de la salud.

4. Informe de la dirección.

Se generó una dificultad en el concejo de facultad por la asignación de salones debido a que no se solicitó salón para premédica por parte de su encargado pero se concluyó que enfermería tenía la asignación del salón en el tiempo estipulado para el docente reclama se sugirió buscar otra alternativa de solución como que el auditorio sea utilizado como salón.

Por otra parte en este momento el San Juan de Dios realizó una modificación en su comité técnico científico ya que realizó nombramiento de una nueva encargada del proceso por lo que se han realizado acercamientos para un trabajo conjunto, entre universidad y hospital por medio de la Dr. Carvajal. Se propuso que el hospital tuviera un delegado en los comités de investigación y bioética para que pueda aportar dentro del proceso y se facilite el aval del hospital a los procesos académicos. Pero se aclaró que la persona delegada para este proceso debe cumplir con los requisitos mínimos para hacer parte de los comités debe ser una persona con experiencia en Investigación para poder tener una mirada objetiva en las propuestas, adicionalmente bioética tiene otros requisitos para hacer parte del comité.

Además como sugerencia se recomienda realizar una reunión con las enfermeras de calidad, de enlace y la coordinadora de Departamento con el fin de realizar una socialización del proceso de prácticas académicas del programa y que se despejen dudas por parte de ellas; para esta reunión se solicita la participación del curricular para el Lunes 3 de septiembre a las 2:30 pm.

Por otra parte para este semestre se observa un número de estudiantes más alto por lo que previendo que no se cumpla con las competencias de las prácticas con esos cupos se sugiere realizar una visita a Calarcá con el fin de solicitar 20 cupos más para los estudiantes.

Por otra parte los estudiantes que tiene pendiente ver morfología ya realizaron un acercamiento al programa y se les garantizó el desarrollo de la materia con el Dr José del Carmen.

Además en este momento existen dificultades con la maestría en familia debido a que se iba a realizar conjuntamente con la facultad de ciencias humanas, pero en el momento existen dificultades para asignar horas a persona que iba realizar el trabajo conjunto además se plantea que el diplomado de familia que está siendo coordinado por el profesor Jhon Jaime de la Rosa fue elaborado en conjunto con él y la jefa Carmen Aydé Fernández y en ningún momento se realizó un acercamiento a esta para su participación en el proceso por lo que el programa sugiere una reunión con el director de programa de trabajo social y el decano de la facultad para concertar un trabajo colectivo. Por otra parte otra dificultad de la maestría es que los grupos de investigación no estén reconocidos por lo que se sugiere enviar una carta al comité de investigaciones por parte de la representante de investigaciones del programa para solicitar que se permita otro espacio para generar la completitud de los requisitos pendientes para poder tener reconocimiento de los grupos.

Por otra parte cumpliendo con lo estipulado en el acta 0005 del curricular se realizara la revisión de los trabajos de los estudiantes de noveno semestre para ser avalados por el curricular el día 28 de agosto a las 2 pm.

5. Varios

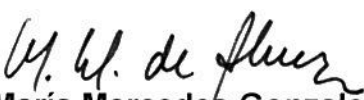
Por otra parte se observa dificultades con las representaciones de los estudiantes a los diferentes concejos como el curricular y el comité docencia servicio ya que hasta el momento para el curricular solo se presentó un estudiante de quinto semestre para el curricular que es Julián David y en práctica hasta el momento no hay representación. Como curricular se sugiere abrir el espacio para que se realice una reunión con el representante al académico con el fin de que sea esta como para el motivador de los estudiantes a participar en estos procesos.

La Jefe Carmen Aydé Fernández informa que existe una convocatoria para los estudiantes de noveno semestre para realizar un proyecto de grado en conjunto con los grupos de investigación de la universidad y la UAC por lo cual es necesario realizar una convocatoria interna para realizar la selección de los 3 estudiantes participantes. Los requisitos serán determinados posteriormente concertados con el comité de investigación.

Se expone que la selección del perfil para las pruebas saber pro ha sido muy controversial para los estudiantes debido a que se seleccionó investigación y actualmente es el área donde los estudiantes refieren más problemas académicos y vacíos en el conocimiento, pero se estipulo que administrativamente es necesario realizar una medición del currículo con el fin de determinar dónde están nuestras debilidades y realizar mejoramiento continuo. Por lo que se sugiere brindar capacitación en el tema.

Por otra parte se solicita por parte de la encargada de evaluación curricular 2 estudiantes para que acompañen la lectura del currículo con el fin de involucrarlos en este proceso generando una participación y comprensión por parte de estos.

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



Adíela Henao Butírica
Representante Área Básica



Mónica María López
Representante Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jacqueline García C.
Representante de Extensión

Monica Carrero
Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Transcriptor: Jheimy Jacqueline García



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**CONSEJO CURRICULAR
SEPTIEMBRE 10 DE 2012
9:00 A.M.**

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

monica Lizeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 11

Armenia, 10 de Septiembre 2012

Hora: 9:00 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírca- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Definir los perfiles para la Convocatoria de docentes de Planta
4. Definir el perfil para la convocatoria docente Ocasional de Tiempo Completo
5. Selección Auxiliar de docencia
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación de quórum:

La Directora del programa María Mercedes González da inicio a la reunión después de verificar que hay quórum

2. Lectura del acta anterior

Se da paso a la lectura del acta anterior por los integrantes del curricular y es aprobada

3. Definir los perfiles para la Convocatoria de Planta :

La Directora del programa María Mercedes González informa que por solicitud del Consejo Académico se debe definir más concretamente los

los medios tiempos asignados por el Consejo Académico de Enfermería y que ya se habían determinado en el acta de agosto, los consejeros analizan la solicitud teniendo en cuenta la necesidad del programa y se define los nuevos perfiles de la convocatoria:

convocatoria docente desierta abierta; SE CONSERVAN LOS PERFILES de esta convocatoria de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 0935 del 20 de octubre de 2011.

Para la convocatoria abierta actual de dos (2) medios tiempos, se decidió los siguientes perfiles:

Un (1) Docente de Medio Tiempo

Área: Administración

Pregrado Enfermero (a)

Posgrado; Maestría en: Gerencia en Salud o Administración en Salud

Un (1) Docente Medio Tiempo

Área: Salud Pública

Pregrado: Enfermero (a)

Posgrado: Maestría en Epidemiología

4. Definir el perfil para la convocatoria docente Ocasional de Tiempo Completo

La Directora informa a los integrantes del Consejo Curricular que teniendo en cuenta que la docente Ocasional de Tiempo Completo LUZ LAHIRI CORTES presenta la carta de renuncia, se debe hacer nuevamente una convocatoria para remplazar a la docente con el fin de evitar traumatismos con los estudiantes. Se decide solicitar al Consejo de Facultad que el tiempo Completo se convierta en 2 ½ tiempos.

5. Selección Auxiliar de Docencia:

La Directora informa que teniendo en cuenta la convocatoria abierta del 28 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2012, se recibieron cinco hojas de vida de los estudiantes de Enfermería que relaciono a continuación:

- | | |
|---|--------------|
| • María Yuleidy López Ramírez C.c. 1094921081 | Promedio 4.5 |
| • Jessica Paola Rosero Quintero C.c. 1094921723 | Promedio 4.4 |
| • Diana Isabel Sánchez Pulgarín C.c. 1061728018 | Promedio 4.2 |
| • Brighdt Katherine Peña Londoño C.c. 1098309272 | Promedio 4.1 |
| • Diego Alexander Guerrero Chávez C.c. 1115188633 | Promedio 3.9 |

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos por el acuerdo 007 del 22 de febrero de 2002 y los requeridos en la convocatoria se elige la Estudiante MARIA YULEIDY LOPEZ RAMIREZ de noveno semestre con un promedio de 4.5. (Cuatro- cinco)

6. Correspondencia Recibida:

- a. Se analizó el oficio con radicación No. 11752 del 30 de agosto de 2012 enviado por el estudiante Andrés Felipe Martínez de Séptimo semestre donde solicita la homologación de la AEC III del programa Enfermería por la AEC Estudio de genero con código 140330012 registrada y aprobada en el programa de Biología y Educación Ambiental, los consejeros aprueban dicha homologación.
- b. Se analizó el comunicado del estudiante Adevarán Muñoz Salas con radicación No. 11796 donde solicita la homologación de la AEC código 140230901 "Radio para no radialitas" se aclara que el estudiante afirma en su oficio que por segunda vez hace dicha solicitud teniendo en cuenta que cuando presento la solicito por primera vez envió la comunicación por correo interno el 20 de diciembre de 2011 en periodo de vacaciones y el estudiante no anexo las notas, se le respondió por escrito el 23 de diciembre informándole que debe enviar nuevamente la solicitud anexando la nota impresa. Los consejeros teniendo en cuenta que para esta solicitud se anexa las notas aprueba dicha homologación.

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación

Adiela Henao Butírica
Representante Área Básica


Mónica María López
Representa Área Profesional


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**CONSEJO CURRICULAR
SEPTIEMBRE 19 DE 2012
11:00 A.M.**

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

Monica Lizeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**CONSEJO CURRICULAR
SEPTIEMBRE 26 DE 2012
10:30 A.M.**

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

Monica Lizeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 13

Armenia, Septiembre 26 de 2012

Hora: 10:30 A.M.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Orden del día y lectura acta anterior
3. Solución de situación del docente del programa
4. Aprobación de áreas de rotación
5. Aprobación del formato
6. Convocatoria de grupos de investigación
7. Otros

DESARROLLO

1. se da inicio a la sesión número 13 del consejo curricular verificando quórum, la única docente que hace falta es la enfermera Jheimy García, la lectura del acta anterior queda pendiente, ya que se encuentra en proceso de revisión todavía.
2. La presidenta del consejo Enfermera María Mercedes González solicita al curricular asesoría para solucionar el inconveniente presentado con respecto a la no aceptación del medio tiempo para supervisión de practica por parte del enfermero Alejandro Lombo, por lo cual el consejo sugiere no modificar agendas académicas de los docentes, el único cambio que estará evidente y reflejado en una agenda diferente será de la enfermera Mónica Cortes, quien asumirá la asesoría de investigación en 6 de los 10 proyectos de noveno semestre, la administración del semillero de investigación y la supervisión de práctica de pediatría de quinto semestre.

3. Esto quiere decir que las enfermeras Natalia Ramírez y Mónica López supervisaran práctica en tercer y quinto semestre correspondientemente. Por otra parte la enfermera Carmen Aydé Fernández seguirá apoyando y asesorando a 7 estudiantes de noveno semestre que corresponde a 4 proyectos de grado.

La enfermera Mónica López informa al curricular en aproximadamente en una semana será sometida una intervención quirúrgica lo cual le dará aproximadamente diez días de incapacidad, el pleno del consejo busca solución a la supervisión de práctica para que su cirugía no interfiera con la práctica como tal, la docente atiende sugerencias y refiere poder organizar horarios e informarlos al curricular a tiempo.

También se trata el tema de la semana universitaria que no se tuvo contemplada en la planeación de las semanas de rotación, ya que no se tenía definido inicialmente por parte de la universidad si esta semana se iba a dar, es entonces cuando el pleno del consejo curricular decide sacar una información para docente y estudiantes en la cual se advierte que las medias jornadas de trabajo que contempla la semana universitaria serán empleadas en la asistencia a la práctica formativa normalmente.

4. La presidenta del consejo presenta la copia de las rotaciones y grupos de práctica con sus docentes supervisores para ser aprobados por el consejo, no se recibe ninguna sugerencia con respecto al tema. Se anexan rotaciones y grupos por semestre académico.
5. La directora del programa María Mercedes González manifiesta su inconformidad con respecto a no haber recibido hasta el momento los formatos de evaluación para ser enviados a calidad por parte de los docentes, la enfermera Ana Patricia Pérez aduce haber recibido formatos de séptimo, algunos de quinto y otros de tercero pero que no cumplen con los requisitos de evaluación por competencias. La enfermera Carmen Aydé Fernández afirma haber hecho una asesoría a tan solo una docente del tercer semestre Yamile Rincón, quien la busco para la ayuda de la construcción de su formato de evaluación, esto despierta la sospecha de cómo están contruidos todos los formatos de evaluación del resto de semestres a pesar de haber hecho los encuentros con cada semestre para aclarar dudas con respecto al trabajo por competencias a nivel universitario. Al revisar a profundidad los documentos enviados por las docentes nos encontramos con dificultades como: listas de chequeo, no encabezamientos, no espacio para registro de nombres de estudiantes no para los aportes cualitativos que merece cada rotación, es por ellos que Carmen Aydé Fernández y Ana Patricia Pérez construyen y envían modelo de formato de evaluación para las rotaciones, con el fin de lograr una estandarización de "forma", de manera que las competencias sean trasladadas a este formato y lograr una unificación de este para todos los semestres. Este formato es enviado al profesor Diego Villada para su valoración y recomendaciones y estaremos a la espera de sus sugerencias para ser aplicadas el próximo semestre.

Ana Patricia Pérez hace dos días envió el formato a todos los docentes y posteriormente envió correo electrónico solicitando que para el próximo viernes 28 de Septiembre a las 10 de la mañana sean socializados en un claustro docente estos formatos.

6. La dirección del programa informa que la convocatoria para la aprobación de los grupos de investigación de la universidad ha sido ampliada, por lo cual se debe trabajar al máximo en estos dos grupos, para presentar la documentación y los requisitos exigidos para este fin.
7. En este punto la docente Carmen Aydé Fernández manifiesta estar con su agenda académica copada, por lo cual el producto que entregara con respecto a la maestría será un esquema general, que es lo que le permite su tiempo, contando que no está usando su descarga para investigación debido a la asesoría de los diferentes proyectos de investigación que le abarcan la total del tiempo.

También presenta queja ante el curricular por el acceso de los estudiantes que no vienen a asesoría a los espacios asignados a los grupos de investigación, lo anterior puede generar inconvenientes y problemas con los estudiantes y las docentes, ya que hay material bibliográfico que esta bajo la custodia del programa, y que en la actualidad se encuentra desgastado o dañado y no hay responsables de estas acciones, hasta se ha desaparecido otro material y no se ha podido recuperar. Para evitar estos incidentes lo mejor es evitar el ingreso de estudiantes a todo momento y que los docentes ocupen su sitio de práctica en el lugar asignado para esto.

Se da una discusión de como los docentes deben mostrar compromiso por las actividades y su papel como profesores del programa, se evidencia que este compromiso es adquirido por solo unos, llegamos a la conclusión que el enfermero que se disponga física e intelectualmente para asumir el reto de formar a los nuevos enfermeros, debe procurar entrenarse como tal y esto debe empezar por la comprensión y apropiación de todo lo relacionado con su currículo y la lectura de los diferentes estándares consignados en el documento maestro. Es por ello que se pondrá en manos de la profesora Jheimy Jackeline Garcíala la entrega de un producto que evidencie este trabajo de parte de cada uno de los docentes del programa, con unas reflexiones mínimas que ella propondrá más adelante.

Se da por terminado el curricular del día de hoy

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación

Adíela Henao Butírca
Representate Área Básica



Mónica María López
Representa Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

monica L Carrero
Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Elaboro: Ana Patricia Pérez



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**CONSEJO CURRICULAR
OCTUBRE 1 DE 2012
4:00 P.M.**

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

Monica Lizeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO

Acta No. 14

Armenia, 1 de Octubre 2012

Hora: 4:00 P.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Informe de la dirección sobre solicitud de cambio de agenda de docentes del día viernes
3. Presentación de los grupos de noveno semestre ante el curricular para aprobación

DESARROLLO

1. Se da inicio al Consejo después de verificar el quórum

2. Ante la solicitud de cuatro docentes sobre cambio de agenda los días viernes para trabajar en otra institución, la directora del programa solicita a los consejeros del comité curricular presentes se manifiesten sobre ésta.

En razón a que el día viernes es un día asignado en la agenda para los procesos de Transversalización, seminarios semanales y la reunión de claustro de 10:00 a 12:00 los consejeros acuerdan que no se debe realizar el cambio en la agenda y por el contrario se debe recordar a todos los docentes el cumplimiento de estas horas en las actividades planificadas por el programa.

La coordinadora de practica Ana Patricia Pérez informara a las docentes que hicieron la solicitud verbal de no aceptación de cambio de horario que el consejo curricular, acordó una vez estudiados los inconvenientes que estos cambios traerían para el desarrollo de la agenda.

3. Presentación de los grupos de noveno semestre ante el curricular para aprobación:

Se realiza la presentación los días 28 de agosto y 4 septiembre ante el curricular de los siguientes grupos los días:

- Grupo de Suicidio: Conformado por Aldebarán Muñoz Salas, Andrés Felipe Bolaños, Mónica Lizeth Carrero Correa
- Grupo Vinculo: Conformado por Gloria Angélica Bustamante, Keissy Giraldo G, Mario Andrés Mejía Molina
- Grupo PAE: Conformado por Jenny Alejandra Salazar hoyos, Gendy Diana Villacriz Córdoba, Johan David Castaño Arbeláez, Diana carolina Pulido.
- Grupo Jesús pobre: Conformado por Lina Marcela Realpe, Nathali Adriana Montañez.
- Grupo de Primeros Respondientes: Ángela María Escobar Ramírez – Diego Fernando Martínez Pineda-James Alberto Benítez Ortiz
- Grupo de Violencia Escolar: Laura Isabel García Llano, Saray Idalia Peláez Arias, Felipe Mantilla Rodríguez.
- Grupo de Necesidades Humanas en Salud: Carlos Arturo Hernández López, Alejandro Enrique Izquierdo Londoño, Yessica Álvarez León.
- Grupo de modelo de cuidado de enfermería dirigido paciente y la familia del paciente con diagnóstico de diabetes mellitus tipo ii del programa de riesgo cardiovascular de red salud armenia, periodo 2012 – 2013: Conformar por Alejandra Agudelo Marín, Ángela María Pardo Salinas.
- Grupo de estudio retrospectivo sobre la atención en salud brindada a las familias con historia de diabetes mellitus tipo 2 en las localidades de santa Ana de Coatepec y San Andrés de Azumiatla (puebla/México): conformado por diana Isabel Sánchez, Jessica Paola rosero, María Yuleidy López.
- Gestante Adolescente: Conformado Sara Toro.
- Modelo de proceso de atención de enfermería según las configuraciones de las familias en los hogares de los estudiantes de las instituciones educativas de básica y medias oficiales del municipio de armenia Quindío: Conformado por katheryn Fajardo Torres.

Los cuales fueron aprobados con correcciones por el curricular en pleno

Se termina la reunión a las 4:00 pm

Firmas de los integrantes



María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



Adíela Henao Butírica
Representante Área Básica

Mónica María López
Representa Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

monica L Carrero
Mónica Liseth Carrero

Estudiante Representante VIII Sem.

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO
OCTUBRE 3 DE 2012
2:30 P.M.**

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

Monica L Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 15

Armenia, 03 Octubre 2012

Hora: 3:00 p.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Informe de la dirección del programa
3. Lectura de correspondencia

DESARROLLO

1. Verificación de quórum y se procede a dar inicio al consejo:

2. Informe de la dirección de programa: La directora del programa de enfermería informa que ha recibido un documento (el cual solicita se anexe al acta) cuyo asunto se refiere a la “inconformidad Estudiantes de enfermería”; pero manifiesta que antes de leer el documento presentará un informe de lo que ha venido sucediendo con este grupo de estudiantes. El día lunes primero de octubre se debía iniciar la práctica formativa y de acuerdo al procedimiento usual en el programa, es el momento de presentar el documento de evaluación que se diligenciará de común acuerdo con los estudiantes; estos manifiestan que es un documento nuevo y que no ha sido socializado con la suficiente anticipación, así que se inicia un conversatorio entre docentes y estudiantes el cual se suspende al final de la tarde sin acuerdo entre ellos. La docente Mónica María López, quien está encargada de práctica en dicho semestre manifiesta que se dieron todas las explicaciones del caso pero que sin embargo los estudiantes manifiestan que no comprende el procedimiento de evaluación.

La representante de los estudiantes manifiesta que no siempre se cumplen los procedimientos de evaluación como se plantean y que eso produce temor en los estudiantes de no ser bien evaluados. Además que todos los

docentes piensan distinto y hacen las cosas diferentes y así solicitan los procedimientos. La docente Carmen Aydé Fernández manifiesta la importancia de la diversidad ya que enriquece la formación de los estudiantes además que este proceso de cambio, es un proceso de mejoramiento en la evaluación de competencias de acuerdo al diseño del programa de Enfermería y que además se cumple con un requerimiento de los pares evaluadores sobre la importancia de este tipo de evaluación. La directora del programa indica además que el documento de evaluación favorece la unificación de criterios. La asesora de prácticas indica la necesidad de cumplir con la asistencia a las practicas teniendo en cuenta que se debe respetar el convenio docencia servicio que se tiene con las instituciones, el cumplimiento de la agenda docente. La directora del programa de enfermería hace énfasis en que el documento de evaluación está acorde con el reglamento de práctica y el estatuto estudiantil por lo tanto no se está vulnerando ningún derecho del estudiante.

La representante de los estudiantes solicita que los estudiantes puedan ir a la práctica formativa sin firmar ningún documento a lo que el Consejo Curricular a excepción de la estudiante, manifiesta su negativa a esta solicitud. La estudiante también solicita que se les explique de nuevo a los estudiantes el procedimiento y que si esto se hace, ellos van a firmar. La directora manifiesta que van tres días de discusión del formato y que en el oficio radicado con el No.13675, remitente Ángela María Guapacha y otros, los estudiantes manifiestan que se debe primero responder a todas sus inquietudes. Se lee el documento que deben firmar y este no indica en ningún momento que aceptan el documento de evaluación de práctica pero que asistir a práctica sin ser evaluados no tiene justificación ninguna.

La docente Carmen Aydé Fernández se refiere al título V del estatuto estudiantil referente a las faltas y manifiestan que existe la posibilidad de que los estudiantes estén incurriendo en alguna de ellas menciona además que este es un proceso histórico, siempre se ha entregado el documento de evaluación de la practica el día de inicio de esta.. La directora del programa informa que en conversación con las docentes de V semestre les solicito que se presenten todos los días de practica en el sitio con el fin de esperar a los estudiantes y si no asisten se les ponga falla. En este punto la estudiante señala que ellos se encuentran en "asamblea particular", a lo que la directora del programa responde que no conoce ese tipo de asamblea y que hasta el momento no se tiene ninguna comunicación al respecto.

A las 4 y 30 de la tarde se recibe el oficio radicado con el No.13745, remitente Daniel Monsalve y otros donde los estudiantes de V semestre se declaran en asamblea particular haciendo referencia al artículo 90 estatuto estudiantil vigente. La directora del programa indica que ante el desconocimiento de este articulo y la implicación que tiene será llevada a Consejo de Facultad el día de mañana para con asesoría de dicho consejo responder a los estudiantes.

La representante de los estudiante solicita de nuevo una reunión con los estudiantes a lo que se le responde que ante el curso que han tomado los acontecimientos y la declaratoria de asamblea particular por parte de los estudiantes se responderá el primer oficio recibido (radicado con el No.13675, remitente Ángela María Guapacha y otros) objetivo de la citación de este consejo extraordinario.

La directora del programa de enfermería propone leer el oficio y responder punto por punto a lo que este consejo responde afirmativamente. Se procede a leer oficio recibido radicado con el No.13675, remitente Ángela María Guapacha y otros y punto por punto se responde así:

Referente al aparte inicial en que señalan "el nuevo proceso de evaluación que se quiere implementar en enfermería", se hace necesario tener en cuenta que no es

un nuevo proceso; es un documento de evaluación del componente de practica formativa que ha considerado las competencias de formación planteadas en el diseño curricular, acorde con el reglamento de practica formativa aprobado por el Consejo Académico y el Estatuto Estudiantil vigente.

A continuación mencionan que no “existió socialización sobre el nuevo formato...”; históricamente se los formatos de evaluación se han socializado en el primer día de práctica y se ha mantenido este procedimiento.

Respecto al punto en que manifiesta que “Es fundamental mantener un promedio académico alto...”. Esta condición está exclusivamente sujeta al estudiante; Y la necesidad de mantener “los numero decimales en la nota de cada una de las rotaciones” el Consejo Curricular los invita a hacer un ejercicio de suma de las correspondencias cuantitativas de la evaluación cualitativa y podrán observar la presencia de decimales cuando es el caso.

Los indicadores para el logro de las competencias permiten un máximo posible de objetividad en la evaluación, sin embargo me permito referirme a la definición de evaluación cualitativa del artículo 46 del Estatuto Estudiantil vigente que textualmente dice :”La evaluación cualitativa: es el conjunto de actividades probatorias y apreciaciones mediante las cuales se juzga y controla el avance mismo del proceso educativo, examinando sistemáticamente los resultados de la enseñanza con el propósito de tomar decisiones respecto a las alternativas de acción que se van presentando conforme avanza el proceso de enseñanza – aprendizaje”; definición en la que se apoya el proceso de evaluación de la práctica formativa del Programa de Enfermería.

Respecto a las propuestas presentadas, el Consejo Curricular manifiesta:

Que los docentes del programa de enfermería tiene registrada en su agenda docente, dos horas los días viernes y se denomina “claustro de profesores “; momento en se comentan las actividades realizadas para el desarrollo de los contenidos curriculares. El día 5 de octubre se realizara dicha reunión como es costumbre y será el momento para una puesta en común sobre la primera semana de práctica lo que incluirá necesariamente, comentar el documento en cuestión.

Para acceder a un sitio de práctica es condición de firmar un acta de compromiso de cumplimiento de los requerimientos solicitados por los convenios docencia-servicio, donde no está incluido el documento que se utiliza para evaluación de la práctica formativa. Sin este compromiso no se puede acceder a la práctica y de hacerlo sin aceptar un proceso de evaluación, no tiene justificación alguna.

Se entregara una copia en físico del documento a cada estudiante al inicio de las rotaciones como lo solicitan.

La evaluación diaria es el complemento a un proceso considerado en como supervisión directa al estudiante, contemplado en la función docente durante la práctica formativa.

La evaluación cualitativa se entregará al estudiante al final de la rotación y él mismo podrá para su conocimiento, realizar la conversión a cuantitativa ya que está informado de la correspondencia que indica el estatuto estudiantil.

La denominada por ustedes como “transpolacion de notas” no es aceptable ya que el estatuto estudiantil en su artículo 48 expresa la manera en que se debe realizar la correspondencia cuantitativa de la de nota cualitativa.

Se reconoce que el día 2 de octubre se autorizó por la docente asesora de prácticas como un día para socializar y discutir el formato de evaluación.

Respecto al comentario final que habla de “retaliaciones” el Consejo Curricular considera que es un planteamiento que no se considerará para la discusión.

Finalmente, la directora del programa propone enviar a cada uno de los miembros el documento para su aprobación y posteriormente enviarlo a los estudiantes. Se aprueba esta proposición y se da por terminado este consejo.

Firmas de los integrantes



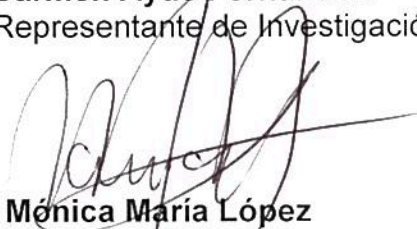
Maria Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



Adíela Henao Butirica
Representante Área Básica



Mónica María López
Representante Área Profesional



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión



Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CITA A:**

**DOCENTES Y ESTUDIANTES
DE QUINTO SEMESTRE
04/10/12
11:00 A.M.**

Diana P. Londono B.
DIANA PATRICIA LONDONO

Gloria Marcela Correa A
GLORIA MARCELA CORREA

Monica M. Cortés G.
MONICA MARIA CORTES

Nancy Garcia
NANCY GARCIA GARCIA

Monica Maria Lopez
MONICA MARIA LÓPEZ

Julian David Martinez Rocio
REPRESENTANTES Grupo V Semestre

Anny Xizeth Pineda Garcia.



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
OCTUBRE 10 DE 2012
10:00 A.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 16

Armenia, 10 octubre 2012

Hora: 10:00 A.M.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández-Docente de Planta Representante de Investigaciones, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DIA:

1. verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. informe de la dirección
4. Lectura de correspondencia
5. proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Se verifica quórum y es suficiente para deliberar.
2. Se lee y aprueba el acta anterior.
3. Informe de la dirección. La directora informa que se reunió en la decanatura con el director del programa de medicina, el director de salud ocupacional y el decano con el fin de presentar el presupuesto para el programa de enfermería. Se presenta el documento borrador y es aprobado por el consejo (se anexa al acta), además se informa que debido a los concursos de tres medios tiempo de planta, se debe suprimir tres medios tiempos ocasionales de contrato. Se revisa y debido a que este semestre renuncio un tiempo completo ocasional solamente se debe suprimir otro medio tiempo. La decisión del medio tiempo que se va a suprimir se tomara al final del semestre cuando se soliciten los docentes.

4. Lectura de correspondencia

Julián David Montes oficio radicado #13784 representante ACEE, solicitando autorización para asistir al congreso latinoamericano de estudiantes de enfermería a Medellín. El consejo acuerda que solo asistirán aquellos estudiantes que puedan certificar su asistencia a los eventos realizados en el programa de enfermería.

Ángela María Escobar y compañeros oficio radicado #13992 solicitando aprobación por este consejo de su trabajo de la cátedra liderazgo para el cambio" red de primeros respondientes en primeros auxilios". Se le solicita a la docente JHEIMY JACKELINE GARCÍA CASTAÑEDA, que informe sobre el número de acta del consejo curricular donde se aprobaron los trabajos de los estudiantes.

Correspondencia de las docentes Adíela Henao y otros oficio radicado # 13986, sobre la docente Paola Orozco, se lee y se acuerda que el comportamiento de la docente no beneficia un buen ambiente laboral con las compañeras y se tomaran las decisiones pertinentes al final de semestre.

5. En proposiciones y varios la docente CARMEN AYDE FERNÁNDEZ deja un informe escrito sobre los trabajos de asesoría y fechas que deja a los estudiantes durante su permanencia en México.

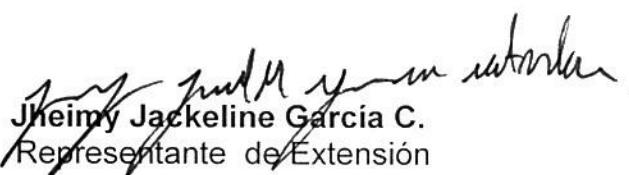
Se termina el consejo a las 12:00 m.

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Consejo Curricular


Carmen Ayde Fernández
Representante de Investigación


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

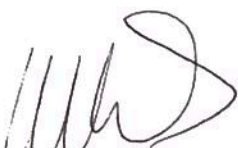
Elaboro: María Mercedes González



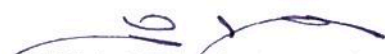
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
OCTUBRE 29 DE 2012
3:00 P.M.


MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

En Mexico (Investigación)
CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones


ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

Pos-operatorio de ex
MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

monica lizeth carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 17

Armenia, 29 Octubre 2012

Hora: 3:00 P.M.

Lugar: Sala de reuniones del programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la dirección
4. Aprobación Reingresos para el 2013
5. Correspondencia
 - a- Notificación de los estudiantes del programa que asistieron al “Primer simposio Modelos y Teoría de Enfermería”
 - b- Carta de James Alberto Benítez y otros No. Radicación 14770
 - c- Carta de Estudiante María Angélica López y Esteban Zabala solicitando apoyo económico para asistir como ponentes al IV Encuentro Latinoamericano en Medellín.
 - d- Informe de control Interno sobre la Auditoria Interna.
6. Propositiones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum y se tiene en cuenta la ausencia con excusa de la docente Carmen Ayde Fernández, Mónica López

2. Lectura del acta anterior y se aprueba por los consejeros asistentes.

3. Informe de la dirección: La directora informa a los consejeros a que ya llegó el calendario académico para el 2013. Se lee y se informa que ya se envió a cada institución donde se desarrollaran las prácticas clínicas, las solicitudes para el próximo año.

5. Aprobación Reingresos para el 2013: los consejeros estudian la hoja de vida de los estudiantes Margie Alejandra García y Eliana Shirley Bernal que solicitan reingreso para el primer semestre de 2013 y deciden:

Margie Alejandra García se aprueba reingreso acogiendo al acuerdo 006 y se acuerda además que se enviara carta informando que debe tener todas las vacunas requeridas por la resolución No0108 de la Facultad Ciencias de la Salud. Eliana Shirley Bernal, estudiada su hoja de vida, solo tiene pendiente homologar la materia gestión del riesgo de desastres como electiva I, una vez solicitada la homologación se aprueba el reingreso a IV semestre con el nuevo pensum académico según el estatuto estudiantil.

6. Correspondencia:

a- Notificación de los estudiantes del programa que asistieron al "Primer simposio Modelos y Teoría de Enfermería".

Se enviara carta informando que de acuerdo a lo decidido por este consejo y como ya se había informado, solo se autorizara asistencia a aquellos estudiantes que participaron en el simposio de Modelos y teorías en enfermería.

b- Carta de James Alberto Benítez y otros No. Radicación 14770 se respondió este consejo les manifiesta que la situación presentada en el periodo de segundo semestre del año en curso, ha sido coyuntural debido a la situación presentada por la renuncia de una docente de tiempo completo. Si bien es cierto que se abrió convocatoria para dos docentes de medio tiempo, solo se vinculó una docente por este periodo de tal manera que la dirección del programa y el Consejo Curricular de común acuerdo decidieron hacer una modificación a la distribución de las docentes. Teniendo en cuenta el número de grupos, la docente Jheimy Jackeline García tiene dedicación en tiempo completo para las asesorías. Espero que los proyectos continúen sin tropiezos como hasta ahora lo han demostrado.

c- Carta de Estudiante María Angélica López y Esteban Zabala solicitando apoyo económico para asistir como ponentes al IV Encuentro Latinoamericano en Medellín. Se enviara solicitud Consejo de Facultad.

d- Informe de control Interno sobre la Auditoría Interna, se lee el informe de auditoría interna el cual es señalado como SATISFACTORIO.

Proposiciones y varios: la directora manifiesta que hace ocho días se le solicitó a las docentes de V semestre que realizaran una adecuación a las semanas de práctica de tal manera que se pudiera solventar la situación presentada por una

semana que no realizaron actividades los estudiantes de dicho grupo y al momento no se ha recibido ninguna información.

Firmas de los integrantes


María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Adíela Henao Butírica
Representate Área Básica


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
NOVIEMBRE 14 DE 2012
2:30 P.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 18

Armenia, Nov 14 de 2012

Hora: 3:00 P.M.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero – Estudiante de VIII Semestre. Carmen Ayde Fernández, Mónica López

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la dirección
4. Aprobación Reingresos para el 2013
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Lectura del acta anterior y se aprueba por los consejeros asistentes.

3. Informe de la dirección: la directora comiéntala sesión presentando informes sobre los siguientes aspectos:

Respecto a los formatos de evaluación que habían sido enviados a la vicerrectoría académica para su aprobación e inscripción en los documentos de control de calidad, se informa que estos documentos no tienen necesidad de ser inscritos ya que pueden ser modificados semestre a semestre.

Llego de parte de la oficina de planeación la información sobre la distribución de los salones para el próximo semestre. Se adecua esta distribución de acuerdo a horario y no se presenta ninguna dificultad al respecto.

La directora pregunta sobre la distribución de los “ruralitos” para octavo semestre y la coordinadora de practica informa que se tienen los siguientes sitios ya asignados: centro de salud de la Universidad del Quindío, REDSALUD Armenia, Hospital San Juan de Dios Armenia, Hospital la Misericordia de Calarcá. Secretaria de Educación Municipal de Armenia. Colegio INEM, Hospital Mental de Filandia, CVA.

La docente Adíela Henao sugiere que se dé continuidad a los trabajos realizados por los estudiantes ya que estos se presenta y se ejecutan por solo un semestre. La docente Carmen Ayde sugiere también que se tenga un proyecto educativo de cada rotación por semestre.

La directora propone que se organice para el próximo semestre en cada grupo un docente coordinador de semestre que tenga la responsabilidad de velar por el cumplimiento de lo planeado para ejecutar y de la presentación de los informes correspondientes, mes a mes como lo exige control interno. La Docente Carmen Ayde Fernández sugiere que se revisen los contenidos de los programa como parte del mejoramiento de los mismos.

Otro punto que presenta la directora es respecto a la situación de los eventos adversos presentados en las rotaciones clínicas de tercer semestre; informa que va a aclarar la ruta a seguir con esta situación de acuerdo al protocolo en la próxima reunión de claustro y sugiere que únicamente una vez seguida la ruta establecida para la atención de estos eventos, otro docente diferente puede prestar el apoyo solicitado por el estudiante. Esta aclaración se hace debido a que se han presentado malos entendidos en el manejo de estas situaciones.

6. Correspondencia: se lee solicitud del estudiante JUAN CAMILO CARDONA CASTAÑO CC.1094930468 manifestando que este comité le informe de acuerdo a su estado académico que materias puede registrar el próximo semestre: el comité revisa su estado académico y acuerda que puede ver las siguientes materias: Morfo fisiología II, Investigación II, psicología evolutiva

Varios: El simposio de sexualidad planeado para el 30 de noviembre se aplaza para el próximo semestre.

Se solicita por parte de la docente Jheimy Jackeline García autorizar un cambio de nota de acuerdo al Academusoft de la estudiante DIANA ISABEL SANCHEZ cc 1061728018 estudiante de VIII Semestre.

ya que la solicitud anterior no quedo explicita. Se envía solicitud escrita al Consejo de Facultad.

“El semestre anterior la estudiante vio y aprobó el núcleo Gestión del Cuidado; y debido a que se presentó un error involuntario por parte de la docente en la digitación de la nota registrada (4.2) cuatro con dos y la nota real era (4.5) cuatro cinco, se solicita al Consejo de Facultad apruebe dicho cambio. En el formato del cambio de la nota no se dejó claro que la asignatura Gestión comprende un núcleo integrado conformado por las asignaturas Contexto VIII código 150110802 y Educación VII código 150110803 y que también debe modificarse y asignarle la nota de 4.5 a cada asignatura así:

150120801	Gestión del cuidado	4.5
150110802	Contexto VIII	4.5
150110803	Educación VII	4.5

Está pendiente la elección del estudiante representante de práctica

Ana Patricia Pérez informa del proyecto que se está construyendo para trabajar con el grupo Embera

Firmas de los integrantes

María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular

Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación

Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas

Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante VIII Sem.

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
NOVIEMBRE 28 2012
10:00 A.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
DICIEMBRE 12 DE 2012
3:30 P.M.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 9° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 20

Armenia, Dic. 12 de 2012

Hora: 3: 30.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Barítica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Carmen Ayde Fernández, Mónica María López González

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Informe de la dirección.
3. Agenda reunión docentes, claustro y consejo curricular
4. Lectura del memorando general N° R.17864- 12.
5. Solicitud Director Programa Medicina.
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. La presidenta del consejo expone al curricular la filtración de información de las sesiones, a personas ajenas de este, antes de presentación de actas oficiales.

La solicitud de la presidenta es de mantener la confidencialidad de las discusiones planteadas en el curricular antes de la publicación de actas.

- La dirección del programa plantea a el comité curricular la posibilidad de los dos últimos días del componente teórico sean utilizarlos para preparación de práctica, en entrega de formatos y socialización de reglamentos y formatos con los estudiantes.

Esta propuesta es aprobada por el comité curricular.

Esta propuesta es aprobada por el comité curricular.

3. Propuesta de la dirección del programa para agendar las reuniones docentes, claustros y consejo curricular.

Reunión docentes por semestre, los viernes cada ocho días.

Claustro docente último viernes de cada mes.

Consejo curricular ultimo martes de cada mes.

4. Lectura del memorando general N° R.17864- 12.

Asunto: vinculación de profesores ocasionales para el 2013.

La rectoría y Vicerrectoría Académica, solicita el plan de trabajo de los profesores, con actividades detalladas que cada uno de los semestres.

La docente Ana Patricia Pérez, se la encargada de realizar el formato requerido para esta solicitud.

En este punto la docente CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON, sugiere recordar a los docentes el compromiso con la exigencia en la evaluación y recuperación. Además los docentes deberán refinar con los estudiantes la información

5. El director del programa de Medicina solicita al programa de Enfermería dos docentes para recibir capacitación en reanimación.

La docente CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON, recuerda la solicitud del Decano de capacitación del personal de planta preferiblemente, por lo cual se propone a la docente Adíela Henao docente planta e Ingrid Caicedo docente ocasional tiempo completo.

6. Lectura correspondencia.

- Estudiante ELVIS QUICENO. Solicitud homologación de asignatura de desastre en el programa de ingeniería por electiva complementaria del programa de Enfermería.
Solicitud aprobada por el curricular.
- Estudiante MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ. Solicitud homologación de la asignatura DEPORTE FORMATIVO Y GESTION DE MANEJO DE DESASTRES, como electiva complementaria del programa de Enfermería.
- Estudiantes DANIEL GONZALEZ ROLDAN Y OTROS. Solicitud cambio de horarios en las asignaturas Ingles y Psicología evolutiva, debido al cruce de horario con Cuidado.

El curricular responde ante la solicitud: teniendo en cuenta que las agendas docentes se presentan con anterioridad especialmente a los programas que prestan servicios, los horarios están ya establecidos, no siendo posibles el cambio requerido.

- Estudiante NATALIA ANDREA MARIN OVIEDO. Solicitud de registro de materias del primer semestre 2013.

La estudiante podrá registrar: Morfo-Fisiología II, Investigación II, Ingles III, Psicología Evolutiva y Bioquímica esta ultima asignatura deberá solicitarla en el programa de Ingeniería de Alimentos y acordar con la docente Mónica López González para recibir gasimetría arterial.

- Estudiante BRIGHIDK KATHERINE PEÑA LONDOÑO. Envía una carta a la directora del programa de enfermería con copia rectoría, sugiriendo algunas recomendaciones para la evaluación de práctica.

El consejo curricular agradece el interés por el mejoramiento del proceso de evaluación en práctica, y recuerda la importancia de ceñirse al reglamento, acuerdo consejo académico N° 008 de Agosto 2012.

- Estudiante PAULA TATIANA MOSQUERA MORENO. Solicitud de revisión de notas descargadas en el entorno virtual ACADEMUSOFT. por la docente PAOLA OROZCO SANTOS.

El curricular considera y comunica a la estudiante, que el procedimiento realizado por la docente es adecuado, pues el sistema manejado por la universidad es el ACADEMUSOFT.

- Estudiante JEIMY ROXANA MOSQUERA H. Asunto: Incomodidad con la nota final del CUIDADO INTEGRAL DEL LACTANTE ESCOLAR Y ADOLESCENTE.

El consejo curricular agradece el interés de la estudiante por el mejoramiento de la práctica y recuerda la necesidad de ceñirse al acuerdo del consejo Académico N° 008 de Agosto 2012.

- Lectura de carta respuesta de Ayudas Audiovisuales. Asunto: Actualización pagina WEB.

La dependencia de ayudas audiovisuales, informa al programa de Enfermería que la actualización de la pagina WEB, debe ser realizada por los docentes y director.

El curricular designa a la docente JHEIMY JACKELINE GARCIA CASTAÑEDA para esta tarea.

7. VARIOS

- **Lectura Memorando General N° R 17923-12 Vicerrectoría Académica. para DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMA.**

ASUNTO: Designación responsables pruebas SABER-PRO POR.

El curricular designa la docente CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON.

- **Lectura COMUNICACIÓN INTERNA GESTION HUMANA.**

ASUNTO: Solicitud asignación tutor semillero formativo (fase I).

El consejo curricular asigna la docente DIANA PATRICIA LONDOÑO BURITICA.

La docente CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON realiza solicitud de modificación de su agenda para continuar con el proceso de investigación II, con los estudiantes que culminaron Investigación I.

- La presidente del consejo, manifiesta la solicitud verbal de la docente MARGARITA ARDILA FLORES de hacer parte del consejo curricular.

El consejo curricular considera pertinente, invitar la docente cuando los asuntos curriculares lo ameriten, o ella como asesora de extensión del programa lo requiera.

Al mismo, tiempo el curricular considera invitar a la enfermera LINA BARRERA como representante de egresados.

- Docente JHEIMY JACKELINE GARCIA CASTAÑEDA.

Asunto: Revisión para aprobación de la encuesta de evaluación curricular.

El curricular lee la encuesta y la aprueba.

- Docente ADIELA HENAO BURITICA.

Propuesta: Recuperación del espacio de la emisora.

El curricular aprueba la propuesta y asigna la docente para dirigir este proyecto.

- Docente CARMEN AIDE FERNANDEZ RINCON.

Propuesta: Realizar talleres de re-inducción a práctica para estudiantes que están desvinculados de práctica uno o más semestres.

El curricular aprueba propuesta, y sugiere que la re-inducción, se asumida por cada uno de los docentes del semestre correspondiente.

- Revisión de documentación para asenso de auxiliar docente a asistente de las docentes NANCY GARCIA GARCIA y JHEIMY JACKELIINE GARCIA CASTAÑEDA.

El curricular aprueba documentación.

Firmas de los integrantes

María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular

Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación

Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas

Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

Mónica María López G.

Adíela Henao Burítica
Áreas Básicas

Elaboro: María María López G.